

**Universidad de Ciencias
Pedagógicas
Conrado Benítez García**

Maestría en Ciencias de la Educación

Cuarta edición

Mención: Educación Especial

Filial Pedagógica de Rodas

Título:

La orientación a docentes de segundo grado. Una respuesta educativa para atender a alumnos con diagnóstico de disgrafía escolar.

Autor: Lic. Yaily Geroy Mendoza.

Tutor: MsC. Omarys Moya Silvera.

Año 56 de la Revolución

Curso: 2013-2014

Pensamiento

Pensamiento

“...ni hay nada mejor para agrandar y robustecer la mente que el uso esmerado y oportuno del lenguaje. Siente uno, luego de escribir, orgullo de creador...” (1)

José Martí



Dedicatoria

Dedicatoria

A mis padres que son la razón de mi vida, que han sido los más sacrificados para que yo pueda realizarme profesionalmente.

A mi esposo Liosvel por la confianza que me ha inspirado.

A todos mis profesores y compañeros de trabajo.

Agradecimientos

Agradecimientos

Ser agradecido es una cualidad inherente al hombre, es expresar satisfacción por una valiosa acción.

Agradecer quiero:

A Dios por la fe y confianza que ha sabido darme en este largo camino.

A mi tutora Omarys que supo orientarme en todo momento con su ayuda incondicional.

A mi esposo Liosvel por su paciencia, espera y apoyo brindado.

A mis hermanas, por sus consejos.

A Tania Calderín por estar siempre cuando más la necesité.

A mis compañeros de trabajo que estuvieron presentes en mi formación como licenciada y en mi preparación para la maestría, que sin su ayuda no hubiera llegado al final.

A los profesores de la maestría.

A la Revolución, cuna de mi desarrollo y me ha dado la posibilidad de superarme en todas las etapas de mi vida.

Resumen

Resumen

La investigación que se presenta propone un Sistema de Talleres de Orientación a desarrollar con los docentes de segundo grado para ofrecer una respuesta educativa a alumnos con diagnóstico de disgrafía escolar durante el proceso de enseñanza- aprendizaje en la Escuela Primaria Ignacio Pérez Ríos de Cartagena, municipio Rodas, a partir de la función orientadora del maestro logopeda. El aporte práctico se concreta en la vía para implementar la orientación dentro del proceso de atención logopédica integral para que los docentes puedan brindar una respuesta educativa a alumnos con diagnóstico de disgrafía escolar. Se utilizaron métodos teóricos y empíricos. Los resultados finales evidenciaron que el Sistema de Talleres es válido y pertinente sobre todo, al considerarse útil, novedoso y que integra en su secuenciación las habilidades lógicas, comunicativas; además, fomenta la utilización de recursos esenciales para aprender. Como resultado se resalta la apropiación por parte de los docentes de métodos y procedimientos preventivos y correctivo desarrolladores para atender a alumnos con diagnóstico de disgrafía escolar a partir de la orientación del maestro logopeda.

Índice

ÍNDICE	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: CONCEPCIONES TEÓRICO-METODOLÓGICAS DE LA ATENCIÓN LOGOPÉDICA EN CUBA	10
1.1 Antecedentes de la atención logopédica integral. _____	10
1.2 Características de la atención logopédica en Cuba. _____	22
1.3 Implicaciones teórico-prácticas de la orientación logopédica al docente. _____	34
CAPÍTULO II: SISTEMA DE TALLERES DE ORIENTACIÓN A DOCENTES	44
2.1 Generalidades del Sistema. _____	44
2.2 Características del Sistema de Talleres de Orientación a Docentes.	45
2.3 Cronograma del Sistema de Talleres. _____	51
2.4 Análisis de los resultados del Sistema de Talleres de Orientación a Docentes. _____	64
Conclusiones _____	73
Recomendaciones _____	74
Referencias bibliográficas _____	75
Bibliografía _____	76

Introducción

INTRODUCCIÓN

“Siente uno luego de escribir, orgullo de creador” (2)

José Martí

La atención logopédica, se inscribe como uno de los grandes logros del sistema educativo cubano, que cuenta ya con una basta experiencia en la labor de orientación del logopeda, a los docentes que tienen a su cargo la responsabilidad de la formación de los escolares. Esta función orientadora que ejerce el logopeda va dirigida a ofrecer ayudas especializadas para garantizar el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje, valorando la estimulación, corrección y compensación de los trastornos en la comunicación y el lenguaje como procesos prioritarios.

El lenguaje, permite al hombre establecer relaciones con los demás sujetos y conocer los objetos y fenómenos del medio, por tanto es una vía para comprender la realidad, conservar y transmitir la experiencia que de ella se obtiene. El lenguaje escrito permite conocer que se ha hecho, cómo y para qué; permite transmitir todo su quehacer de generación en generación e identificar su pertenencia a una clase social, a un grupo, desde una posición ideológica bien definida.

En tal sentido el sistema educativo cubano está inmerso en un movimiento de mejoras que se enmarcan, en el período actual, en lo que la escuela y los docentes juegan un papel trascendental en lograr una sociedad diferente y más justa. La preocupación por el lenguaje y uso de la lengua se ha ampliado y paralelamente por desentrañar las vías más eficaces para lograr un verdadero desarrollo de la Lengua Materna. Jugando un papel esencial el maestro logopeda, quien mediante la atención logopédica garantiza el acceso al aprendizaje de todos y cada uno, por lo que su desempeño profesional se traduce en equidad, justicia social e igualdad de oportunidades.

La atención logopédica como proceder especializado se inserta al proceso de enseñanza aprendizaje del centro docente, favoreciendo la interacción comunicativa en las relaciones interpersonales, demostrando procedimientos correctivo-compensatorios y estimulando las diversas áreas de desarrollo de la personalidad, accionando en alumnos, docentes y familia.

Por lo que se puede afirmar que su labor es muy importante si asumimos que el lenguaje es una de las más complejas funciones psíquicas superiores del hombre, un instrumento de cognición y una actividad lingüística, su existencia está determinada por un centro rector: el sistema nervioso central, en particular la corteza cerebral. El lenguaje es una forma peculiar del conocimiento de los objetos y fenómenos de la realidad, un reflejo de dicha realidad que se propicia por medio de la lengua natal y que constituye a su vez la principal vía de comunicación entre los seres humanos, mediante el cual el individuo entra en relación con sus semejantes, mediante el uso de su lengua que tiene componentes fonéticos- fonológicos, léxico- gramaticales que lo hacen un medio indispensables del pensamiento humano con el que forma un sistema en mutua interdependencia e interrelación. El lenguaje es el medio fundamental de comunicación entre las personas. Al dominar el lenguaje, el individuo puede comunicar sus ideas, sentimientos, deseos, a las personas que le rodean, intercambiar con ellos experiencias, y hasta es capaz de influir sobre las formas de pensar y actuar de sus semejantes.

Es en la etapa escolar donde se va perfeccionando el lenguaje del niño de forma acelerada. Durante este proceso, él llega a pronunciar de forma correcta todos los fonemas; tiene lugar un rápido desarrollo de su vocabulario, adquiere conocimientos esenciales sobre las reglas gramaticales del idioma y llega a dominar el lenguaje escrito.

El lenguaje escrito constituye una actividad psíquica compleja, que da la posibilidad de expresar las ideas por medio de la escritura, así como entender lo que está escrito. Este a diferencia del oral, requiere una serie de habilidades, destrezas y conocimientos que se adquieren solo a través del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El lenguaje escrito comprende los procesos de escritura y los de lectura, por lo que al referirnos a sus trastornos se hace alusión a alteraciones en los procesos de codificación y decodificación. Para su formación son fundamentales los sistemas sensoriales.

El lenguaje oral y el escrito están íntimamente relacionados. El lenguaje oral surge primero y sirve de base al lenguaje escrito, que se adquiere por medio de la enseñanza. Estos procesos tan importantes en la vida escolar deben ser asesorados

por especialistas en lenguaje y comunicación con perfil pedagógico, quienes a través de la orientación a los docentes garanticen un proceder metodológico efectivo y eficiente.

La atención logopédica a escolares con trastornos del lenguaje escrito ha transitado por diversos momentos o etapas de desarrollo a partir de enfoque clínicos, psicopedagógicos y logopédicos. Se puede resaltar **La escuela berlinesa de Logopedia y Foniatría**, establecida por Gutzmann, básicamente organicista apoyada esencialmente en la descripción minuciosa de los síntomas y su registro, objetivo de la fonética experimental. También sobresale **La escuela vienesa de Logopedia y Foniatría**, establecida por el Dr. Tr. Emil Fröschels (1884-1972), defendiendo una orientación decisiva hacia la terapéutica funcional.

En Estados Unidos y Canadá después de 1990 se reconocen los trabajos de R. Lagio (1990), P. A. Blanco (1991), J. A. Capute (1991), B. Buckley (1992), M. Batsham (1993), R. L. First (1994), en niños con alteraciones perceptivas, atendidos en consultas especializadas.

En América Latina se ha señalado la dificultad de la evaluación de secuelas y la necesidad de seguimiento como base para atenuar problemas en el aprendizaje futuro de la lectura y la escritura planteados en los trabajos de S. Korchanov (1988), H. Benavides (1989), A. Torrecilla (1990), A. Maldonado (1993), M. De Arellano (1995), D. Fernández (1997), A. M. Kaufman (1998), y E. Ferreira (1999). En Cuba la atención logopédica y la preocupación por la enseñanza con calidad del lenguaje escrito, ha sido constante. Numerosos autores han estudiado el tema la primera evidencia de intención de orientar a docentes se recoge en numerosos artículos, folletos y libros psicopedagógicos elaborados por G. Crespo Rangel (1930). En el año 1948, se crea el primer Centro de Tratamiento Psicopedagógico oficial, por resolución del Ministerio de Educación. En el año 1976 se elaboraron las orientaciones metodológicas para el desarrollo del trabajo en los gabinetes logopédicos de las escuelas especiales. En ese mismo año se puso en vigor la Circular No.2, con la cual se inicia la atención logopédica en los centros de apoyo a la Educación Primaria de Ciudad de La Habana. En septiembre de 1977 se dispone, mediante la Resolución Ministerial 474, el inicio de la atención logopédica en las escuelas primarias. En dicha resolución aparecen las

disposiciones y orientaciones para el desarrollo del trabajo en las aulas logopédicas pertenecientes a ese tipo de enseñanza y las funciones a cumplir por el logopeda con énfasis en la orientación a docentes y la atención esmerada al aprendizaje de la lectoescritura. Varios han sido los estudios realizados al respecto, principalmente con el componente ortografía entre los que se encuentran Alvelo Francés (1977), Busto Sosa (2000), Balmaseda Neira (2001), García Moreno y Fredy León (2001), Hernández Hernández (2002), Coto Acosta (2005), entre otros, dando alternativas para el trabajo ortográfico en el proceso de enseñanza aprendizaje, pero no desde la atención logopédica.

Fdez Pérez de Alejo (2013) explica la función orientadora del logopeda con un carácter general, sin hacer énfasis en la vía de implementación para trabajar el lenguaje escrito.

En la provincia de Cienfuegos existen alumnos con errores en la escritura y docentes con una débil preparación para prevenir y corregir estas diferencias, lo que ha motivado la realización de algunas investigaciones en este sentido, pero aún persisten estos errores, en la búsqueda de bibliografías relacionadas con el tema en el territorio, con el fin de conocer los antecedentes del mismo, se pudieron valorar algunas tesis:

La MsC. Santo Fabelo, M. del Carmen (2001), del municipio de Cienfuegos en su tesis de doctorado, propone un: Programa psicopedagógico para la prevención de las disgrafías escolares en niños de primer grado con retardo en el desarrollo psíquico.

La autora Medina León, Irene (2008), del municipio de Aguda de pasajeros en su tesis de maestría titulada: Material docente dirigido a prevenir y corregir los errores de condensación y segregación de los alumnos de segundo grado de la Enseñanza Primaria, propone un sistema de actividades para prevenir y corregir los errores de condensación y segregación, lo que en gran medida, según el informe presentado al finalizar la investigación, contribuyó a solucionar el problema en ese territorio.

La autora Pérez Águila, Mayelín del municipio de Rodas con el título: La disgrafía óptico-espacial en alumnos con retardo en el desarrollo psíquico, un material docente para su corrección en tercer grado, la cual lo define como una disgrafía escolar en el contexto educativo de su centro, en este mismo municipio se aplicó: Una propuesta de actividades para corregir la disgrafía sensorial y disgrafía óptico- espacial en los

alumnos de segundo grado de la autora Abad Sainz, Maricel ambas en opción de título de master, (2008).

La MsC Alonso Ayala, Maribel (2010), del municipio de Palmira en su tesis propone: Actividades docentes para corregir el trastorno del lenguaje escrito: disgrafía óptico-espacial en la etapa de ejercitación y consolidación del primer grado.

La MsC Merladet Rodríguez, Teresa (2010) en su tesis propone: Una propuesta de preparación a maestros primarios de formación emergente para la atención a los trastornos del lenguaje escrito.

La autora Valdivé Castellano, Luisa (2010) en su tesis de maestría propone: El trabajo metodológico, una vía de preparación a los docentes para prevenir y corregir las disgrafías en alumnos de segundo grado.

León Santana, Yanet (2013) en su trabajo de Diploma propone: Un conjunto de clases logopédicas frontales para la corrección del disgrafías escolares en el tercer grado de la Enseñanza Primaria

Todas estas investigaciones de una u otra forma aportan cuestiones necesarias para el trabajo con las disgrafías en la Educación Primaria y Especial dando soluciones que se pudieran tomar para perfeccionar el proceso de aprendizaje además que nos sirven de referente teórico para dicha investigación. Pero a consideración y criterio de la autora, no se abarca en ellas todos los tipos de errores en la escritura, ni se pudo recopilar información de propuestas para que los docentes se preparen en ejercicios prácticos para darle soluciones a esta problemática en el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de la orientación del maestro logopeda. La revisión anteriormente realizada no ofrece una vía de solución a partir de la atención logopédica, específicamente la orientación a docentes.

En tal sentido se investigó en el centro de la Educación Primaria Ignacio Pérez Ríos del municipio de Rodas donde labora la autora. Durante el proceso de investigación se aplicaron diferentes técnicas de búsqueda de información y métodos de investigación entre las que se encuentran, observación a los recursos personales del centro (Anexo 1), se utilizó la exploración logopédica (Anexo 2), una prueba pedagógica (Anexo 3), entrevista a Jefes de Ciclo (Anexo 4 y 5), observaciones a clase (anexo 6), análisis

documental: muestreo de libretas (Anexo 8), entrevistas a docentes (Anexo 9), y la observación participante (Anexo 10).

A partir de la sistematización de la práctica pedagógica de la autora y los instrumentos aplicados se detectaron las siguientes **regularidades**:

- Los docentes no tienen la preparación adecuada debido a que la mayoría de ellos son egresados del programa de Formación Emergente.
- Los alumnos presentan mayor necesidad en la escritura de palabras con los grafemas c y g, b y d, ll y ñ, q y g.
- La Jefa de Ciclo no tiene diseñada una estrategia metodológica que les permita la preparación adecuada de estos docentes, para darle atención diferenciada a cada alumno según el diagnóstico.
- La Jefa de Ciclo desconoce vías y procedimientos para orientar a los docentes en la atención educativa a sus alumnos con diagnóstico de disgrafía escolar.
- El centro no cuenta con materiales bibliográficos sobre el tema, que permitan a los docentes superarse e incluir ejercicios variados en sus clases, para la eliminación de las dificultades de sus alumnos.
- La preparación metodológica es muy general y las dificultades ortográficas no son tratadas según el diagnóstico de los alumnos, por lo que existe carencia de estrategias de intervención.
- Existen limitaciones por parte de los docentes de segundo grado para implementar las orientaciones que reciben del logopeda.
- No está descrito en ningún documento el proceder metodológico para la orientación a los docentes para atender a sus alumnos con disgrafías escolares.

Como resultado de la investigación preliminar se determina dar solución al siguiente

Problema científico: ¿Cómo orientar a los docentes de segundo grado para ofrecer una respuesta educativa a alumnos con diagnóstico de disgrafía escolar durante el proceso de enseñanza- aprendizaje?

Objeto de investigación: El proceso de atención logopédica integral.

Campo de acción: La orientación a los docentes para ofrecer una respuesta educativa a alumnos con diagnóstico de disgrafía escolar durante el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Objetivo: Diseñar un Sistema de Talleres de Orientación que contribuya a la preparación de los docentes de segundo grado para ofrecer una respuesta educativa a alumnos con diagnóstico de disgrafía escolar durante el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Preguntas científicas:

1-¿Qué fundamentos teóricos sustentan la orientación que se le ofrece al docente de segundo grado para la atención a las disgrafías escolares dentro del proceso de enseñanza- aprendizaje?

2-¿Qué características tiene la preparación del docente de segundo grado de la Escuela Primaria Ignacio Pérez Ríos del municipio de Rodas para ofrecer una respuesta educativa a alumnos con diagnóstico de disgrafía escolar dentro del proceso de enseñanza - aprendizaje?

3-¿Qué características debe tener un Sistema de Talleres de Orientación para preparar a los docente de segundo grado de la Escuela Primaria Ignacio Pérez Ríos del municipio de Rodas para ofrecer una respuesta educativa a alumnos con diagnóstico de disgrafía escolar dentro del proceso de enseñanza- aprendizaje?

4-¿Qué impacto social y pedagógico puede tener un Sistema de Talleres de Orientación a los docentes de segundo grado de la Escuela Primaria Ignacio Pérez Ríos del municipio de Rodas para ofrecer una respuesta educativa a alumnos con diagnóstico de disgrafía escolar dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje?

Tareas científicas:

1. Determinación de los referentes teóricos relacionados con la atención logopédica y la orientación al docente para ofrecer una respuesta educativa a alumnos con diagnóstico de disgrafía escolar dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje.
2. Diagnóstico de las potencialidades y necesidades de la muestra.
3. Elaboración de un Sistema de Talleres de Orientación a docentes.

4. Validación de los resultados.

Aporte práctico: Ofrecer un Sistema de Talleres de Orientación para que los docentes puedan brindar una respuesta educativa a alumnos con diagnóstico de disgrafía escolar dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.

Novedad científica: Se concreta en la implementación de un Sistema de Talleres de Orientación desde esta como función del logopeda, demostrando su impacto en la calidad de los procesos pedagógicos.

MÉTODOS Y/O TÉCNICAS UTILIZADAS EN LA INVESTIGACIÓN.

En la realización de este trabajo se ha utilizado la metodología cualitativa que se aplica a las Ciencias Pedagógicas, sin desechar la cuantitativa en la tabulación de resultados cuantitativos. Se aplicaron los siguientes métodos y técnicas:

Del nivel teórico:

Histórico – lógico: se utilizó esencialmente en el estudio del objeto y el campo de acción, básicamente en el desarrollo del proceso de integración de la disgrafía y sus implicaciones en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Analítico-sintético: se utiliza con el objetivo de fundamentar el motivo de la investigación obtenida teniendo en cuenta el tema de la investigación, así, como para el procesamiento e interpretación de los datos obtenidos después de aplicar los instrumentos.

Hipotético–deductivo: para sistematizar y realizar inferencias generalizadas que permitieron elaborar los fundamentos de la tesis, sobre la base del análisis de la teoría, utilizando procedimientos tales como el **análisis, la síntesis, la inducción, la deducción y la generalización.**

Modelación: se utilizó en la modelación del objeto investigado partiendo de las abstracciones hechas como consecuencia del análisis y de las inferencias realizadas sobre la base de la teoría.

Del nivel empírico:

Observación: se utilizó para constatar el trabajo que se realiza para prevenir y corregir las disgrafías escolares en el segundo grado de la Enseñanza Primaria.

En otro momento como participante en la evaluación del desempeño de la muestra en cada una de las actividades.

Entrevista a la Jefa de Ciclo: se aplicó para obtener información sobre el resultado que poseen en su trabajo metodológico, respecto al aprendizaje de los alumnos de primer grado en la asignatura Lengua Española.

Entrevista a docentes: Se aplicó para constatar los conocimientos que posee los docentes acerca del tema tratado.

Exploración logopédica: se aplicó para caracterizar particularidades de la comunicación oral y escrita de los alumnos.

Prueba pedagógica: se aplicó para constatar las deficiencias que tenían los alumnos de segundo grado en el lenguaje escrito y su ulterior avance.

Cálculo porcentual: Su aplicación permitió cuantificar, comparar, analizar y procesar los datos obtenidos al inicio y final de la investigación.

Población: La población de esta investigación está conformada por los 10 docentes del primer ciclo de la E.N.U. Ignacio Pérez Ríos ubicada en el Consejo Popular de Cartagena en el Municipio de Rodas.

Muestra: Está integrada por los 2 docentes que imparten el segundo grado en la E.N.U. Ignacio Pérez Ríos.

La investigación consta de una estructura la cual tiene una introducción que incluye la justificación del estudio del tema, presentación de la situación problemática, formulación del problema de investigación, así como el objetivo del trabajo y los demás componentes del diseño teórico-metodológico, además de estar organizado en dos capítulos.

Estructura del informe:

Capítulo I: Concepciones Teóricas-Metodológicas de la Atención Logopédica en Cuba.

Capítulo II: Sistema de Talleres de Orientación a docentes.

Descripción y selección de la muestra.

Fundamentación del Sistema de Talleres. Sistema de Talleres en su totalidad.

Valoración de los resultados.

Cápítulo I

CAPÍTULO I: CONCEPCIONES TEÓRICO-METODOLÓGICAS DE LA ATENCIÓN LOGOPÉDICA EN CUBA

1.1 Antecedentes de la atención logopédica integral.

Para analizar la evolución histórica de la atención logopédica es preciso referir que la Logopedia y Foniatría como especialidad médica surgió primero como especialidad médico-pedagógica, permaneciendo así durante mucho tiempo dada sus características particulares. Se ubica en la medicina funcional y dirige fundamentalmente su atención a los aspectos psicofuncionales y neuropsicológicos de los trastornos correspondientes, que son muy variados y complejos. Actúa en el primer y segundo nivel de atención, comunitaria y hospitalaria respectivamente, abarca por igual al niño y al adulto, por cuanto en ambos se manifiestan las distintas entidades nosológicas logofoniatricas, aunque con características propias.

Puede afirmarse que la especialidad de Logopedia y Foniatría tiene orígenes remotos aunque un reconocimiento científico reciente. Hipócrates y los médicos de su escuela atendían algunas entidades nosológicas del habla como la tartamudez, aunque naturalmente, enfocándola bajo el prisma de los conocimientos de la época; así y todo, algunos de los consejos médicos se manejan todavía por algunos autores, en específico, los ejercicios respiratorios.

Aristóteles estableció una teoría exacta del arte vocal oratorio, al relacionar los recursos vocales con la manifestación emocional, se refiere a las características del discurso, fuerza, armonía y ritmo de la voz.

La neurofisiología moderna se encargó de sentar las bases de las nuevas ideas acerca de la localización de las funciones y es L. P. Pavlov quien, con sus descubrimientos y sus ideas acerca de la localización dinámica de las funciones corticales, da un nuevo concepto de función y considera la formación de estructuras dinámicas o centros combinatorios situados a veces distantes de la corteza, unidos por un trabajo común y responsable de las distintas funciones psíquicas superiores.

Puede decirse, que la delimitación definitiva de la especialidad de Logopedia y Foniatría, se debe al médico alemán Hermann Gutzmann, reconocido universalmente como su fundador, se interesa en el habla y la voz, estudia medicina y profundiza en esos campos con notable capacidad e inteligencia y, obviamente bajo la influencia de

Kussmall, presenta su tesis de grado en 1887 sobre la tartamudez, la fecha de nacimiento de la especialidad se liga a la publicación por Gutzmann de su libro *Trastornos del Habla en la Infancia* en 1894; posteriormente ingresa a la docencia en la cátedra de Medicina Interna en la Universidad de Berlín con el trabajo titulado “Los trastornos del habla y el lenguaje como materia de enseñanza clínica”.

Hay dos corrientes principales: **1-La escuela berlinesa de Logopedia y Foniatría**, establecida por Gutzmann, básicamente organicista y se apoyaba esencialmente en la descripción minuciosa de los síntomas y su registro, objetivo de la fonética experimental.

2-La escuela vienesa de Logopedia y Foniatría, establecida por el Dr. Tr. Emil Fröschels (1884-1972), alumno eminente del otólogo Víctor Urbanischitsch, así como del profesor de terapia del habla de la escuela berlinesa H. Liepmann, funda en 1911 la escuela vienesa de Logopedia y Foniatría. Médico de grandes conocimientos en Otorología, Pediatría y Neurología, daba una orientación decisiva hacia la terapéutica funcional.

En 1924, Fröschels funda en Viena la Asociación Internacional de Logopedia y Foniatría y es nombrado profesor de Logopedia en la misma Universidad (Brodnytz). Es en esta etapa según Desiderio Weiss, su discípulo, que Fröschels alcanza sus mayores contribuciones históricas para la ciencia y sienta las bases de los conceptos psicofuncionales, establece analogías entre la conducta verbal de niños con retraso en el lenguaje, del habla y los adultos afásicos.

La revista *Folia Phoniatica* es el órgano científico de la Logopedia y Foniatría, se publica trimestralmente y tiene sede editorial en Zurich y New York.

Las obras clásicas de Fröschels, representativas del pensamiento escolástico vienés, al cual se afilia la escuela cubana médica de Logopedia y Foniatría son: *Philosophy and Aesthetics of Speech*, 1935; *Psychological Elements of Speech*, 1932; *Speech Therapy*, 1933 y *Practice of Voice and Speech Therapy*, 1941, esta última en colaboración con Jellinek, editadas en Boston.

El surgimiento en toda Europa de numerosos centros pedagógicos, asistenciales hospitalarios y docentes universitarios, dirigidos por alumnos de las dos grandes escuelas; la berlinesa y la vienesa, contribuyó al avance y asentamiento de la

especialidad. Podemos destacar entre estas instituciones; en la Unión Soviética, las escuelas de Moscú y Leningrado, así como la de Jarkov dirigida esta por Paikin y estrechamente ligada a la de Viena; la institución Parrel en París; la de Dehnhardt, en Eisenach, Alemania; la de Scülmann, en Budapest; la de Bering-Lushesg, en Copenhague, entre otras.

En el siglo XX, en los Estados Unidos, un gran número de pedagogos y algunos médicos se dedicaron al tratamiento de los trastornos del habla y de la voz, y alcanzaron tales avances que aún mantienen su vigencia. Actualmente, en algunas de las grandes ciudades, funcionan importantes organizaciones escolares que prestan estos servicios.

En América Latina, no es hasta los últimos años de la primera mitad de siglo XX que tuvieron lugar los primeros intentos de formación logofoniatría. En Argentina, con el Dr. R. Segre entre sus pioneros, se crea una prestigiosa sociedad científica: “Asociación Argentina de Logopedia, Foniatría y Audiología”, y una revista muy conocida en el continente: “Fonoaudiológica”; en México el Dr. Barruecos es fundador del Instituto Mexicano de la Audición y el Lenguaje, y la profesora Bienvenue como terapeuta del habla en el Hospital Infantil; en Venezuela, el Dr. Ferrer y su Instituto Venezolano de la Audición y el Lenguaje, entre otros no menos importantes. Vale destacar que en todos estos países, la especialidad se formó inicialmente bajo la tutela de la otorrinolaringología y en muchos continúa de la misma manera.

El desarrollo de la Logopedia y Foniatría en Cuba se desarrolla en dos grandes etapas históricas, antes y después del Triunfo de la Revolución cubana, en el año 1959, y además los fundamentos médicos y pedagógicos que se entrelazan y complementan para la interpretación del desarrollo del objeto y el campo de la ciencia en Cuba.

En el siglo XVI se registran en Cuba las primeras evidencias de atención a los problemas del habla y de la voz coincidentes, con las primeras noticias que se poseen con respecto a los antecedentes más antiguos de la Logopedia y Foniatría en el escenario internacional, es decir, las relacionadas con las instituciones de sordomudos. Fue una escuela de sordomudos, la primera de la enseñanza oral en el mundo, fundada y dirigida por el monje benedictino español Fray Pedro Ponce de

León, a mediados del siglo XVI en el real monasterio de Oña, Burgos donde más tempranamente en la historia, se atendieron los trastornos de la comunicación oral; y en Cuba, todos los datos recolectados confirman tal coincidencia con mayor o menor similitud.

En el siglo XX, los primeros datos referentes a instituciones de sordomudos tesis de grado y libros sobre la materia de lenguaje, habla y voz, se corresponden cronológicamente con la etapa en que se estableció y desarrolló en 1927 el Asilo-Escuela Nacional de Sordomudos donde trabajó el doctor Emilio Teuma Teuma (1887-1967), especialista en la atención a los trastornos del lenguaje, considerado el primer maestro especializado en la educación de niños sordos en Cuba, otra institución de suma importancia que se corresponde con los inicios de la atención logopédica en instituciones educativas, fue la apertura del “Instituto Psicopedagógico Crespo”, en el Vedado, La Habana.

En 1939 comienza a funcionar el “Instituto Psicopedagógico Crespo” dirigido por Rafael G. Crespo Rangel nacido en Las Villas (1884-1949), Dr. en Pedagogía, escribió numerosos artículos, folletos y libros psicopedagógicos dignos de ser estudiados por nuestros maestros de la educación general y especial, legado de resultados de investigaciones en las áreas: psicopedagógicas, pedagogía, terapéutica, psicoterapia educativa, gimnasia psicomotriz y logopedia igualmente, las realizadas en colaboración y competentemente auxiliado por su hijo Dr. Rafael H. Crespo Fernández. “El desarrollo físico y mental del escolar cubano”, entre otras obras escritas, herencia que llega hasta nuestros días, enriquece a la pedagogía como ciencia, a la pedagogía especial, y con ella, a la logopedia, que “sustrae, hurta, se nutre” de su sistema de conocimientos.

Un momento cumbre en los orígenes de la logopedia en el escenario escolar lo constituyó la creación del gabinete de Ortofonía adscrito al laboratorio psicopedagógico, con el objetivo de realizar el examen y tratamiento científico de los trastornos de la articulación y el lenguaje a los alumnos del Centro Superior Tecnológico del Instituto Cívico Militar, que se creó para proteger y educar a la niñez desvalida, huérfana de padres campesinos, obreros, entre otros. Institución muy reconocida por especialistas nacionales y extranjeros a partir de su capacitada

docencia, amplia matrícula, atención al alumnado, entre otros aspectos. Al respecto sirva de irrefutable corolario este párrafo de tan ilustre pedagogo, citado por José Pardo en el libro *Forjadores de la Escuela Cubana* (1952), “La enseñanza debe ajustarse a las necesidades ambientales, pero fundamentalmente, a las características psicopedagógicas del educando y no siempre es preciso considerarla como fuente de instrucción, sino también, como medio terapéutico de corregir, compensar o hacer desaparecer anomalías psíquicas en el escolar”. (3)

El Dr. José Castellanos Peláez (1921) realizó una investigación acerca de la incidencia de la tartamudez y el tratamiento en un grupo de 564 escolares de la enseñanza primaria, para una frecuencia de 1,95 %, lo cual recoge en su libro *Perturbaciones de la palabra. Corrección de la tartamudez y las dislalias mecánicas*; explica los aspectos generales de la tartamudez y el tratamiento correctivo, se refiere a la presencia de espasmos a nivel del aparato articulatorio de fonación y respiración. Atribuyó el surgimiento del trastorno a las condiciones adversas del medio familiar a partir del tartaleo fisiológico.

La fundación de la especialidad propiamente dicha de Logopedia y Foniatría en Cuba, como rama de la Medicina, corresponde al profesor Dr. Desiderio A. Weiss, médico Logofoniatra que llegó a Cuba en 1941 como refugiado de la Segunda Guerra Mundial. Nació en Budapest el 31 de octubre de 1901 y en 1928 obtiene el título de médico en la Universidad de Viena.

Comenzó a colaborar en la Clínica de Lectura de la Facultad de Educación de la Universidad de La Habana, donde ofreció numerosos cursos.

En 1943, el profesor Weiss funda la primera consulta médica de Logopedia y Foniatría en Cuba, adjunta a la cátedra de Patología y Clínica Infantil, en el antiguo Hospital “Mercedes”, la cual continúa hoy en día, con otros especialistas en el actual Hospital Clínico-Quirúrgico Docente “Comandante Manuel Fajardo”.

En agosto de 1948, esta escuela fue convertida en el primer Centro de Tratamiento Psicopedagógico oficial, por resolución del Ministerio de Educación.

En 1945 se constituye la Sociedad Cubana de Logopedia y Foniatría con el profesor Weiss como presidente de Honor, teniendo en cuenta la intensa labor desarrollada por él en el campo de la especialidad. La presidencia activa estaba ocupada por el médico

psiquiatra, el Dr. Hugo Fernández de Castro; y una de las vicepresidencias por el profesor Dr. Ricardo Cabanas Comas (1933-1997). Aquella Sociedad, auspició entre otros eventos, un Cursillo de Perfeccionamiento en Logopedia y Foniatría que ofreció el profesor Weiss en el Hospital “Mercedes”, durante los meses de junio, julio y agosto de 1946, justo antes de partir de Cuba a los Estados Unidos. Desde allí siguió pendiente al desarrollo logofoniatrico en Cuba, y a sugerencias suyas, se crea en 1950 el Patronato pro-Instituto de Logopedia y Foniatría. En 1952 vuelve temporalmente a Cuba como invitado para participar en el cursillo intensivo de Neuropediatria, que tuvo lugar en la unidad Neuropsiquiatrica “Carlos M. Ramírez Corría”, perteneciente a la Cátedra de Patología y Clínica Infantil de la escuela de medicina de la Universidad de La Habana, radicada en el Hospital “Mercedes”.

Después de la partida del profesor Weiss, el peso fundamental del desarrollo subsiguiente del curso científico de la Logopedia y Foniatría en Cuba, recae sobre el profesor Dr. Ricardo Cabanas Comas, quien fue alumno y más tarde asistente del Dr. Weiss durante la estancia de este en Cuba. El profesor Cabanas se hace cargo de la consulta del Hospital “Mercedes” y es el primer cubano en presentar un trabajo científico sobre la materia en un congreso internacional., Ofrece cursos en la Facultad de Medicina de la escuela de verano de la Universidad de La Habana, de Logopedia y Foniatría durante 1948 hasta 1954, así como en la escuela de verano de la Universidad de Oriente, entre otros. Abre servicios logofoniatricos con carácter honorario en distintos hospitales, como por ejemplo, en los antiguos hospitales “Curie” y Municipal de la Infancia de La Habana, hoy “Instituto de Oncología y Radiobiología” y “Pedro Borrás Astorga” respectivamente, en 1955. Desde 1950 hasta 1963 presta su colaboración al centro de Rehabilitación de Inválidos “F. D. Roosevelt”.

Mediante esta laboriosa actividad científica y asistencial realizada por el profesor Cabanas a lo largo de las décadas del 40, 50, 60 y aún hasta nuestros días, se abrió el camino para el desarrollo y establecimiento de la especialidad de Logopedia y Foniatría como especialidad de la medicina en Cuba.

En 1954 se dicta el decreto ley 1380 sobre la aprobación, por el Consejo de Ministros, de la creación de instituciones educativas para la atención a niños con deficiencias intelectuales, sensoriales y/o físicas. Este decreto, en uno de sus “Por cuanto”

expresa que las personas afectadas por trastornos auditivos, del lenguaje y de la voz, son susceptibles de educación y es posible prepararlos para su participación en la vida social. Este documento estatal fue firmado por el presidente de la República, el que reflejaba la preocupación del gobierno por atender a esta parte de la población.

Después del advenimiento de la Revolución, por medio de la Resolución Ministerial 0003/62, se crea el 4 de enero de 1962 en el Ministerio de Educación, el Departamento de Enseñanza Diferenciada dirigido por la pedagoga Agustina Esteva Lora y rápidamente se comienza la extensión de la atención logopédica en las instituciones educativas del país de conjunto con la preparación de los especialistas para tal efecto.

En la década del 60 se comienza con la preparación, en Logopedia, de maestros graduados y bachilleres, durante los cursos de verano que se ofertaban en el recién creado Instituto de Superación Educativa (ISE). Seguidamente en 1967, se pasa a la formación de logopedas educativas de nivel medio, conocidos como maestros terapeutas, quienes asistían a la Escuela de Defectología en Ciudad de La Habana. En 1964 se inicia la preparación técnica de logopedas en la URSS mediante cursos intensivos. Paralelamente continuaban desarrollándose ambos ministerios, de salud y educación para brindar atención a grupos de niños con retraso mental, hipoacusia, sordera, con trastornos del lenguaje y, por primera vez, en 1960 aparece la plaza de Logopedia y Foniatría en el ortopédico “Frank País”, más tarde en el Hospital de Rehabilitación de Lisiados “Julio Díaz” en 1963 y en 1971 en el Hospital Pediátrico Docente “Pedro Borrás Astorga”.

Un momento importante en el desarrollo de la Logopedia lo constituyó la creación de los centros de diagnóstico y orientación y las escuelas especiales en todo el país, lo que conllevó a la formación de maestros terapeutas, logopedas por el Ministerio de Educación. A su vez el fortalecimiento del servicio asistencial en los hospitales impulsó la formación de médicos y técnicos en Logopedia y Foniatría por el Ministerio de Salud Pública y de maestros terapeutas, logopedas por el Ministerio de Educación. Con el auge en la atención a los trastornos del lenguaje, el habla y la voz comienza a consolidarse dos enfoques y perfiles ocupacionales diferentes, pero muy estrechamente interrelacionados, el primero, como una rama de la medicina y el

segundo, como una rama de la pedagogía especial, donde ambos convergen en el campo de estudio: la prevención, el diagnóstico, la atención e investigación del lenguaje, el habla y la voz, visto el hombre como una unidad biopsicosocial, no obstante, varían en la forma de abordar los diferentes campos y modos de actuación de la profesión.

En el perfil médico se aborda básicamente la comunicación oral y sus niveles, (lenguaje, habla y voz), además, los trastornos del lenguaje escrito. Ponderan los procedimientos y métodos propios de la medicina, las terapias funcionales, aunque no se desestiman los que brindan las ciencias afines para realizar la labor preventiva, de diagnóstico y tratamiento en los contextos de los niveles de atención primaria, secundaria y terciaria de salud. Los términos que conforman la plataforma conceptual son propios de la medicina: paciente, etiología, síntomas, enfermedad, patologías, tratamiento, intervención, profilaxis, entre otros.

La Logopedia como una rama de la Pedagogía Especial aborda el lenguaje oral, el lenguaje escrito y se proyecta en la atención hacia otras formas de lenguaje y lenguas: no vocal, gestual, mediante el uso de los sistemas de comunicación aumentativos y alternativos, entre otros, en el entorno más normalizado posible: el hogar, las instituciones educativas y la comunidad. Se apropia del sistema de conocimientos de la pedagogía y psicología especial y los combina con las ciencias afines. La distinguen términos tales como; trastornos, educandos, causas, características, particularidades, necesidades educativas especiales (NEE), potencialidades, desarrollo, corrección, compensación, entre otros. Indudablemente algunos son comunes y hasta sinónimos pero en su origen se devela el enfoque de la ciencia tal como expresara Miguel Ángel Verdugo (1995) en relación con la terminología y su uso como reflejo en los cambios de las concepciones, modo de enfocar, actitudes y entendimientos del problema, y no un simple cambio de palabras con una misma forma de actuar.

La década de 1970 se caracterizó por el perfeccionamiento del subsistema de Educación Especial y la formación en el extranjero, básicamente, en los países de Europa del Este, de Licenciados en Defectología, en la actualidad Pedagogía Especial y sus diferentes ramas, entre ellas, la Logopedia con un enfoque clínico-

psicopedagógico que abarca la prevención, educación, reeducación y rehabilitación del lenguaje oral y escrito en niños y jóvenes, sobre la base de los postulados de la escuela histórico-cultural Vigotski, L. y sus seguidores, los aportes de Leontiev, A. sobre la actividad en la psicología, de Boshovich, L. sobre personalidad y su desarrollo en la edad infantil, Lomov, B. sobre las categorías de actividad y comunicación en la psicología, de Luria, A. acerca de las teorías sobre la comunicación, las investigaciones de las funciones corticales superiores en el hombre y las implicaciones en la interpretación del mecanismo de producción del lenguaje oral y escrito, en los aportes neuropsicológicos en relación con las formas y funciones del lenguaje en compañía de su seguidora Svietskova, L., sin dejar de mencionar el diagnóstico de dichas funciones, así como la interdisciplinariedad de la logopedia con la pedagogía y la psicología, entre otras.

En 1973 el Ministerio de Salud Pública reconoce y oficializa la docencia y asistencia logofoniatría, creándose así, la especialidad médica de Logopedia y Foniatría, bajo la certera dirección del profesor Dr. Ricardo Cabanas Comas. Desde el principio se fija la residencia en Logopedia y Foniatría con una duración de tres años, se establece también la formación de técnicos medios en la especialidad o logofonotécnicos con tres años de estudio a partir del noveno grado de escolaridad, actualmente con dos años, partiendo del duodécimo grado.

En el curso escolar 1975-1976, se inicia una experiencia en un aula experimental de preescolar, para niños con severos trastornos del lenguaje. Experiencia que fue ampliada a otros grados en cursos posteriores, lo que devino en la creación de la primera escuela especial para la educación de alumnos con trastornos severos del lenguaje “Frank País”, en 1981.

En 1976 se crea en el Ministerio de Educación, la Subcomisión de Educación Especial, de la que forma parte el Grupo de Logopedia. Dicha subcomisión pertenece a la Comisión Nacional Permanente para la Revisión de Planes, Programas y Textos de Educación, la que a su vez está bajo la dirección del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, donde el Estado cubano trabajó intensamente en la formación y capacitación de maestros logopedas que se ubicaron en aulas logopédicas de las escuelas de Educación Especial. Se realizaron varios cursos cortos de

perfeccionamiento, impartidos inicialmente por profesores de la Facultad de Defectología del Instituto Pedagógico de Moscú y del Departamento de Investigaciones de los trastornos del lenguaje del Instituto de Investigaciones Científicas de Defectología de Moscú por los especialistas: Chembels, G. en el curso 1975-1976, más tarde Yastrebova, A. desde 1976-1978 y Chirkina, G. en el curso 1979-1980. Posteriormente la Dirección de Enseñanza Especial fue asesorada por Varantsova, T. desde 1977-1979.

La generalización de la atención logopédica a niños con retraso mental, en las escuelas diferenciadas, se logra con la formación por el MINED de maestros terapeutas, especialidad Logopedia de nivel medio-superior, en cuya preparación tomaron parte especialistas del MINSAP, y a partir del curso escolar 1976-1977 tuvo lugar una graduación creciente de maestros logopedas, los que fueron ubicados en aulas logopédicas de las escuelas especiales. Las vías de formación fueron diversas: Escuela de Defectología, Escuelas Pedagógica “Presidente Salvador Allende” y otras de este tipo, el Instituto de Perfeccionamiento Educacional (IPE), la Facultad de Defectología del Instituto Pedagógico de Moscú.

En el año 1976 se elaboraron las orientaciones metodológicas para el desarrollo del trabajo en los gabinetes logopédicos de las escuelas especiales. En ese mismo año se puso en vigor la Circular No.2, con la cual se inicia la atención logopédica en los centros de apoyo a la Educación Primaria de Ciudad de La Habana. En septiembre de 1977 se dispone, mediante la Resolución Ministerial 474, el inicio de la atención logopédica en las escuelas primarias. En dicha resolución aparecen las disposiciones y orientaciones para el desarrollo del trabajo en las aulas logopédicas pertenecientes a ese tipo de enseñanza.

En la década de 1980, se produjo un incremento en los resultados de investigaciones educativas, bajo la asesoría soviética, en su mayoría de corte psicológico-pedagógico. Es así que se divulgan las investigaciones para el desarrollo de la percepción, del pensamiento, del lenguaje, entre otras; todos los que, sin dudas, aportaron elementos esenciales, para la conformación de los fundamentos teórico-prácticos de la Logopedia en Cuba. Se destacan los resultados del primer pesquisaje nacional para el

estudio de los trastornos del lenguaje en la población escolarizada por el MINED, para un total de 28 517 escolares con afectaciones.

En 1980 comienza la formación universitaria de maestros para la Educación Especial, se creó la carrera de Licenciatura en Educación, Especialidad Defectología, correspondiente al curso escolar 1980-1981, y surge el Departamento de Defectología en la Facultad de Pedagogía-Psicología del entonces Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, de Ciudad de La Habana, iniciándose en Cuba la formación de maestros defectólogos con nivel universitario. En el curso 1980-1981, la modalidad de curso regular diurno existió solo en el instituto antes mencionado con una matrícula de carácter nacional y con estudiantes de todas las provincias del país; se estudiaban dos especializaciones: Oligofrenopedagogía, especialidad que se ocupa de la educación de alumnos con diagnóstico de retraso mental y Logopedia. La modalidad de curso para trabajadores, se desarrollaba en otros institutos pedagógicos del país y contaba con las especializaciones de Oligofrenopedagogía, Logopedia y Trastornos de la Conducta.

El desarrollo adquirido por la carrera y las perspectivas en la formación del personal docente para el subsistema de Educación Especial, permitieron que en el curso 1981-1982 se creara la primera Facultad de Defectología, en el Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, en Ciudad de La Habana, dirigida por la decana Aixa Durán López, y a su vez se fortalece la formación del personal docente, mediante los institutos de superación educacional en todas las provincias del país.

El desarrollo de la Educación Especial en todo el país determinó la extensión paulatina de la carrera en ambas modalidades de formación: el curso regular diurno y el curso regular por encuentros a la totalidad de los institutos superiores pedagógicos del país, lo que permitió el vuelco de la Educación Especial y en específico, la logopedia como ciencia pedagógica con un saldo muy positivo al definirse los fines de nuestra Educación Especial: la atención especializada a todos y cada uno de los niños con necesidades educativas especiales desde la edad más temprana, así como la extensión de los servicios logopédicos a las escuelas primarias, y en este contexto, en 1981, como ya se comentó, se crea la primera escuela para la educación de alumnos con trastornos del lenguaje en Ciudad de La Habana, amparada por la Resolución

160/81. El Ministerio de Educación dispuso que en estas escuelas se educaran los escolares con dificultades de aprendizaje y trastornos severos del lenguaje provenientes de las escuelas de la Educación General, Politécnica y Laboral, para una vez que se produjera la corrección y/o compensación de los trastornos del lenguaje en el escolar, este transitará, de ser posible, a la Educación General. Se plantea intensificar la atención y educación en la edad temprana y preescolar a los niños que presentan insuficiencias, desviaciones o defectos en el desarrollo. Se destaca en este momento como uno de los fines de nuestra Educación Especial, lo relacionado con la corrección y/o compensación, a partir de la concepción de Vigotski, L.

En 1985 se dictamina la Resolución Ministerial 126/85 que da continuidad a lo planteado en la anterior, respecto a aplicar en los niños de edad temprana y preescolar que presentan insuficiencias, desviaciones o defectos en: las audición, la visión, el lenguaje y el desarrollo intelectual, un plan correctivo-educativo que posibilite la corrección y compensación de los defectos que poseen, dicho plan se aplicaría por dos vías: en el círculo infantil especial o en los salones especiales de los círculos infantiles y en el trabajo de orientación a padres, el programa “Educa a tu hijo”.

En 1989 se inauguraron nuevas escuelas especiales, entre ellas, para la educación de niños con trastornos del lenguaje y la comunicación en diferentes provincias del país para un total de 7 escuelas de este tipo en la actualidad.

En 1990 se crea el Centro Latinoamericano para la Educación Especial (CELAEE), y se abre el laboratorio experimental de lenguaje en la escuela para la educación de alumnos con trastornos del lenguaje “Miguel Basilio Díaz”, en Ciudad de La Habana, de referencia nacional para los restantes centros educacionales de este tipo en el país. En los disímiles eventos organizados por el CELAEE se han divulgado y debatido temáticas importantes acerca de la atención logopédica a niños, jóvenes y adultos desde la interdisciplinariedad, la dimensión social, psicológica, preventiva, desarrolladora y correctiva de la ciencia Logopedia.

En el 2002 el surge la Sociedad Cubana de Logopedia y Foniatría, liderada por la Dra. Lázara Fernández Collazo e integrada por el grupo Nacional de Logopedia y Foniatría que dirige el Dr. Luís Álvarez Lamí. Dicha sociedad ha permitido la realización de los tres primeros congresos internacionales de la especialidad en Cuba, con la

participación de especialistas nacionales y extranjeros de diferentes perfiles: médicos, pedagogos, logopedas, psicólogos, entre otros.

Esta década se caracteriza por la reorganización y elevación de la calidad en la atención a las personas con necesidades educativas especiales en los ámbitos educativos y de la salud, con un enfoque preventivo de mayor inclusión social y de preparación a la familia y restantes agentes educativos que intervienen en la formación de nuestros niños, adolescentes y jóvenes. Surge nuevamente la necesidad de la preparación de profesionales en el área de la salud y la educación con un perfil más específico para la atención logopédica, con calidad, en igualdad de condiciones, atender a la diversidad de personas que así lo requieran. Ya en el curso 2003-2004 aparece la Licenciatura de Logofonoaudiología para los tecnólogos de la salud con una duración de 5 años, y en el curso 2007-2008 se reabre la carrera Licenciatura en Educación. Logopedia en todas las universidades de ciencias pedagógicas del país, además del municipio especial Isla de la Juventud. Se continúa con la formación de master y doctores para dar respuestas a los problemas profesionales de la atención logopédica en Cuba, y en otros países donde se prestan nuestros servicios, así como divulgar las experiencias de avanzadas en publicaciones de libros de textos, revistas y en eventos nacionales e internacionales.

1.2 Características de la atención logopédica en Cuba.

El término de atención logopédica se ha modificado a partir de la evolución histórica de este proceso. La Dra.C. M. E. Morales, (2006) en su libro *Enfoque práctico de la logopedia*, define la atención logopédica como un sistema de acciones o tareas basadas en el diagnóstico logopédico que tiene un carácter psicopedagógico y están dirigidas a la prevención, atención, evaluación e investigación científica de la comunicación humana y sus trastornos. En esta etapa sentido la Dra.C. G. F Pérez de Alejo comparte esta definición pero destaca que esta atención tiene al niño como centro pero va dirigida a todos los agentes educativos que intervienen en el proceso formativo del niño, lo que implica elaborar acciones para **la orientación y el seguimiento de la labor del maestro con el educando, para la familia y la comunidad**, y de conjunto ejecutar las acciones. Deben integrarse las actuaciones de

los especialistas, maximizar las posibilidades de desenvolvimiento verbal y enseñar lo nuevo a partir de lo conocido con apoyo multisensorial.

El componente práctico de la atención logopédica consta de dos dimensiones reconocidas como la educativa y la de la salud, que a su vez presentan tres indicadores para su estudio y práctica: la prevención, el diagnóstico y dentro de la atención a la estimulación, el desarrollo y la corrección y/o compensación de los trastornos de la comunicación y el lenguaje. En la prevención se incluye lo relacionado con los niveles de prevención en Cuba: primaria, secundaria y terciaria. El indicador del diagnóstico se refiere al diagnóstico integral del desarrollo del sujeto, a las potencialidades, necesidades y demandas de su desarrollo. Por último, la atención incluye la atención primaria de salud y la atención temprana, escolar y de adultos. Este componente práctico tiene un carácter abierto, flexible y dinámico, incluye la atención temprana y preescolar, la escolar y la atención a adultos, donde los agentes educativos por excelencia: la familia y la comunidad, mediante la orientación de especialistas de las áreas de la salud y educación, promotores, ejecutores, entre otros, realizan el trabajo preventivo, correctivo y compensatorio en el área de la comunicación y el lenguaje.

Las líneas fundamentales de desarrollo de la especialidad de Logopedia diseñadas por el Ministerio de Educación en el 2013 responden al siguiente objetivo: desarrollar el lenguaje y la comunicación en los preescolares y escolares. Prevenir, corregir y compensar los trastornos del lenguaje y asegurar el desarrollo de la competencia comunicativa de los escolares para el tránsito exitoso hacia la Educación General, como la misión suprema de las escuelas especiales para niños con trastornos de la comunicación.

Estas líneas básicas son:

- El perfeccionamiento del trabajo preventivo.

- La caracterización de las personas con trastornos del lenguaje y la comunicación, a partir del diagnóstico explicativo de sus necesidades y potencialidades.
- La aplicación del enfoque cognitivo-comunicativo de la lengua en el diagnóstico y la atención a los trastornos del lenguaje y la comunicación.
- El perfeccionamiento de las adaptaciones curriculares y de acceso al currículo en el área de lengua materna.
- El proceso de tránsito de los alumnos provenientes de la Educación Especial a la Educación General como parte del proyecto social de integración e inclusión de las personas con necesidades educativas especiales.
- La utilización eficiente de las Tecnologías Informáticas de la Comunicación (TIC).
- La preparación de la familia y los agentes comunitarios en el respeto a la lengua materna y su influencia en la formación y desarrollo del lenguaje como mediador de la cultura.

Los enfoques de la logopedia actual en nuestras instituciones educativas son: ontogenético, preventivo, correctivo-compensatorio, comunicativo, de actividad y de integración e inclusión social.

Enfoque ontogenético:

Se expresa en la necesidad de conocer las regularidades del desarrollo de los niños, adolescente, jóvenes y adultos, con una proyección etaria y la variabilidad en los ritmos y niveles de maduración del neurodesarrollo y del desarrollo en general, para adecuar las estrategias logopédicas a diseñar de manera integral. La sustentación de este enfoque parte de los estudios de Vigotski, L. (1934) y Luria, A. (1977).

Aportes sobre la situación social del desarrollo, la ley genética del desarrollo, la zona de desarrollo próximo y los aportes de Luria. A. sobre la actividad verbal desde el establecimiento de las funciones psíquicas superiores como resultado de la interacción social, con la participación y estructuración de los tres bloques funcionales de la corteza cerebral y de cada una de las zonas que lo integran: primarias, secundarias y terciarias. En este proceso, resulta necesario destacar que las influencias externas y el medio social, desempeñan un papel determinante en la

formación y funcionamiento de las zonas terciarias, lo que le permite al niño transitar del nivel sensorial al nivel de simbolización y con ello operar con el significado de las palabras y con las estructuras lógico-gramaticales, con la abstracción González, O. (1982), Chernousova, L., Pérez, E. (2009), entre otros. Estos se relacionan con lo que Vigotski, L. S. denominó situación social del desarrollo que designa: “aquella combinación especial de los procesos internos del desarrollo y de las condiciones externas, que es típica en cada etapa y que condiciona también la dinámica del desarrollo psíquico durante el correspondiente período evolutivo y las nuevas formaciones psicológicas, cualitativamente peculiares, que surgen hacia el final de dicho período”. (4)

Vigotski, L. en el concepto de la zona de desarrollo próximo, acentúa la importancia de la comunicación entre el adulto, el niño y los demás niños, del rol del primero en su educación, lo que permite operar en un espacio potencial, a través de acciones externas, sociales y de comunicación, para favorecer el desarrollo individual. Interrelación entre la zona de desarrollo actual y la zona de desarrollo próximo. En tal sentido, la atención logopédica se diseña, a partir de los resultados del diagnóstico logopédico, no solo de lo que el alumno ha alcanzado en su lenguaje, sino que además, se deben definir las posibilidades de evolución con apoyo externo, por lo que en esa amplitud es necesario definir el carácter transitorio o estable de los trastornos verbales. Exige considerar la interrelación existente entre el lenguaje impreso y el expresivo.

No menos importantes y estrechamente vinculadas, se enuncia la ley genética del desarrollo, entendida como el paso de la regulación interpsicológica a la regulación intrapsicológica, en la que ocupa un papel esencial los procesos de ayuda al niño, en la interacción social con los adultos y otros niños, particularmente a través del lenguaje. De esta manera, se concibe el desarrollo potencial.

Enfoque preventivo, correctivo-compensatorio:

Se identifica como un proceso sistemático, permanente, intencionado y contextualizado de la labor educativa de la familia, las instituciones educativas, sanitarias y comunitarias, dirigido a la anticipación de las ayudas integrales y especiales que impulsan el desarrollo del lenguaje desde las edades iniciales de

manera que contribuya al desarrollo de las habilidades comunicativas, a la culturización y calidad de vida de la persona que se concreta en programas, guías y estrategias de prevención.

La prevención de los trastornos del lenguaje debe seguir lo planteado por Vigotski respecto a los períodos de mayor plasticidad y vulnerabilidad del sistema nervioso y sensitivo para su desarrollo. Este enfoque guarda estrecha relación con el anteriormente tratado, el enfoque ontogenético y los postulados de Vigotski y Luria que lo ponderan. Se le atribuye un significado especial a lo descrito respecto a la zona de desarrollo actual y próximo por su valor para el diagnóstico y el diseño de la atención logopédica. No menos importante se considera la mediación del adulto y de los “otros” para impulsar el desarrollo del lenguaje y prevenir sus trastornos.

La corrección, vista como la posibilidad de rectificar total o parcialmente un proceso, propiedad o función afectada, es decir, lograr que vuelva a sus características normales de acuerdo al grupo ontogenético, en tal sentido, que alcance una aproximación a la norma, pongamos un ejemplo: en el caso de la corrección de la tartamudez como trastornos evolutivo de la fluencia verbal que se desarrolla básicamente, entre los 3 y 6 años, la corrección de la tartamudez se expresa: en una comunicación oral fluida y ausencia de espasmos con ayuda o sin ella de recursos comunicativos aprendidos o creados conscientemente por el niño, que le permitan controlar su habla cuando el momento así lo requiera. Por otra parte, la compensación constituye la posibilidad de sustituir una función afectada por otra función intacta, aunque en términos adaptativos porque la función que compensa no logrará totalmente la función perdida, ejemplifiquemos con la tartamudez: la compensación en la tartamudez se caracteriza por espasmos poco frecuentes, con crítica ante el trastorno acompañada de una compensación psicológica si partimos de que el niño asume acciones, actitudes, recursos compensatorios, como forma de realización personal que le permiten cierta satisfacción individual que no puede lograr totalmente a través de la comunicación oral, lo cual se concreta en lograr que el trastorno no se convierta en una barrera para su realización personal y social, y no constituya un obstáculo para sus proyectos al lograrse una adaptación personal. La evaluación sistemática de los logros y desaciertos de los preescolares y escolares, el tipo de

trastornos verbo-vocal, la calidad de la estimulación recibida mediante todas las influencias educativas y sobre todo la calidad de la atención logopédica permitirá pronosticar el carácter correctivo y/o compensatorio en el caso en cuestión y a su vez prevenir posibles afectaciones secundarias.

Enfoque comunicativo:

Implica la integración dentro de la producción lingüística de factores verbales y no verbales de la comunicación, así como factores cognitivos, situacionales y socioculturales, donde los participantes ponen en funcionamiento múltiples competencias que abarcan todos los factores. Implica la necesidad de estimular el lenguaje como sistema funcional integrado e interrelacionado con el desarrollo de los procesos psíquicos en diversas situaciones comunicativas y contextos. Desde la década del 90, Roméu, A. Sales, L., entre otros, han investigado sobre la efectividad del enfoque comunicativo, cognitivo y sociocultural en la educación media y en la educación de la persona sorda respectivamente, dicho enfoque considera que el proceso de comunicación y dominio de la lengua materna debe producirse a partir de situaciones comunicativas diversas que propicien el desarrollo de las habilidades comunicativas hasta llegar a la habilidad discursiva. Los fundamentos de este enfoque funcional van desde la didáctica del habla a la didáctica de la lengua y todos sus componentes, donde se implica no solo la lengua oral sino también de la lengua escrita y otros códigos de la comunicación.

Las técnicas y los procedimientos que se seleccionan para la labor correctiva y/o compensatoria deben ser movilizadoras, que originen en el niño la necesidad de hablar y participar activamente. Se plantea que la forma más conveniente de organización de la atención debe ser la grupal o colectiva; esto no excluye la necesidad de la variante individual en determinadas personas. Las terapias artísticas: expresión corporal, rítmica logopédica, narración oral, psicoterapia, entre otras, son altamente motivantes, propician la comunicación y un excelente estado emocional en los niños, si tenemos en cuenta que puede existir inmotivación verbal, retardos en el desarrollo del lenguaje, pérdida del lenguaje, ausencia del mismo, negativismo verbal. Se distingue el uso adecuado de las tecnologías de la comunicación y la información

para la atención logopédica como recurso tecnológico atractivo para los niños de las diferentes edades.

El logopeda como mediador del desarrollo a partir de un enfoque personológico, individualizado y menos autocrático, teniendo en cuenta la unidad entre lo cognitivo y lo afectivo en el proceso de educación de la personalidad, selecciona procedimientos y actividades que motiven a los niños, produzcan placer al ejecutarlas, faciliten la interacción entre ellos y a su vez disminuyan los niveles de ansiedad ante la comunicación, además de propiciar esta.

Enfoque de actividad

Se afirma que el hombre deviene personalidad en la actividad y es en ella que el lenguaje se instituye como sistema funcional Sechenov, I. (1881); Vigotski, L. S. (1934); Anojin, P. (1935); Pavlov, I. (1949); Leontiev, A. (1958) y Luria, A. (1977), entre otros. En la categoría actividad, desarrollada por Leontiev, A. (1975), se destaca el papel de las necesidades y el establecimiento del vínculo entre la motivación, el objeto y el producto de ella, y es el lenguaje el medio idóneo a través del cual se realiza. Se concreta en la realización de actividades sociales, escolares, de juego del niño con sus coetáneos y con el adulto, la forma en que se produce en él la apropiación de la experiencia sociocultural en correspondencia con las particularidades específicas de la edad, del desarrollo del pensamiento y el lenguaje. Se debe tener en cuenta las esferas o componentes de la actividad que expresan mayor madurez en su desarrollo y cuáles necesitan influencias diferenciadas para provocar la elevación de su calidad y al mismo tiempo contribuir a una incorporación activa de la persona al implicarse en las tareas individuales y grupales.

Tomando como base estos enfoques es importante partir de la caracterización de los niños, donde se establecen los niveles de desarrollo en los componentes de la actividad: motivos, necesidades e intereses, y en el aspecto operacional, estrategias y alternativas que se asumen para la ejecución de las tareas y la organización de la actividad teniendo en cuenta las cualidades de la atención a las esferas de aprendizaje donde el niño se proyecta con más y mejores desarrollos. Enfatiza en la consideración de la comunicación como un proceso que se desarrolla en la actividad, en este caso, en la interacción entre padres e hijos, maestro y alumno, entre los

propios alumnos, durante el proceso de atención logopédica. El tipo de comunicación, interacción y colaboración que se establece durante este proceso, determina en gran medida el desarrollo del lenguaje de los niños.

Enfoque de personalidad:

Se corresponde con la concepción del desarrollo que como resultado de la apropiación de la experiencia histórico-cultural en cada momento determinado del desarrollo, las condiciones concretas y particulares en las que ellas transcurren se produce el proceso de formación de la personalidad que se expresa en la comunicación y la actividad. Unidad entre la actividad y la comunicación y la personalidad. Las acciones integrales para la atención logopédica requieren de la consideración de este enfoque.

Vigotski, L destaca que la tarea de la psicología es captar la peculiaridad real de la actuación del niño en toda su complejidad y riqueza de su expresión genuina, no con carácter descriptivo, sino explicativo que descubra los mecanismos que determina una respuesta dada y la imagen positiva de la personalidad del niño. De cumplirse este planteamiento dejaríamos de clasificar, etiquetar, relativizar, revalorar las deficiencias entre niños “normales” y “especiales” en cuanto a diagnóstico se refiere, llámese logopédico, médico, psicológico, pedagógico, entonces se explicarían mejor los nexos entre la etiología, características de la persona, posibilidades y necesidades de desarrollo y acciones educativas necesarias para facilitar la integración social, y la educación sería un proceso orientado al desarrollo pleno de la persona que estimula la expresión auténtica, interesada del escolar dentro del cual este construye conocimientos y se desarrolla en planos diversos como persona.

Enfoque de integración social e inclusión educativa:

Cada vez ha ido tomando más fuerza la idea de que muchos niños con trastornos del lenguaje pueden adquirir una educación de calidad en el sistema de instituciones regulares, si estas llegan a facilitar los medios y condiciones para que cada niño avance en la medida de sus posibilidades y con el apoyo que necesita.

La institución escolar, la familia y la comunidad forman un triángulo interactivo integral, sin cuyo concurso coherente es difícil lograr una obra educativa. Se impone, por tanto, la orientación, la instrucción de la familia y su función activa en las estrategias

educativas y desarrolladoras. Crear un nuevo modelo educativo accesible para todos los alumnos con necesidades educativas especiales (NEE), ofreciendo una educación diferenciada a partir de sus necesidades y demandas, constituye un gran reto para el futuro y para el cumplimiento del principio de la normalización, donde tienen un espacio los niños con trastornos del lenguaje.

La integración y normalización en las escuelas regulares revoluciona la atención logopédica en este marco y su espacio en la comunidad por tanto la esencia radica en que conjuntamente con el proceso de educación en la escuela el sujeto activo, aprende, desarrolla la personalidad y no solo se le presta atención al trastorno sino al desarrollo general del niño, a su entorno. En las instituciones educativas se concretan estos fines en el conjunto de influencia de la escuela, la familia y la comunidad sobre el niño y constituye el tratamiento logopédico a través de la clase logopédica un eslabón importante del proceso pedagógico en la atención a niños con NEE en el área del lenguaje.

En el proceso pedagógico que se sigue en las escuelas especiales para alumnos con trastornos del lenguaje, confluyen principios pedagógicos tales como el principio de carácter colectivo e individual en la educación y el respeto a la personalidad del educando. Principios psicológicos: la unidad entre la actividad, la comunicación y la personalidad: la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, entre otras. Principios logopédicos: el carácter de sistema del lenguaje, de desarrollo, ontogenético, etcétera. La acción simultánea de los principios psicológicos, pedagógicos y logopédicos enfatizan el carácter multidisciplinario de la ciencia logopedia.

El perfil del maestro logopeda se ha ampliado debido a que en la segunda mitad del siglo XX se produjeron numerosos avances relacionados con la investigación lingüística, la adquisición de lenguas, su enseñanza, entre otros. Progresivamente, un área de la lingüística ha ido relegando el estudio exclusivo del lenguaje como objeto, para hacer énfasis en el uso que el hombre hace de este objeto, por lo que algunas investigaciones lingüísticas se han centrado en el proceso de la comunicación. Paralelamente, los intentos por definir el objeto de estudio de la logopedia también incluyen las nuevas tendencias acerca de la comunicación, vista como proceso social,

educativo y desarrollador en cualquier niño con NEE, del lenguaje oral, escrito, intelectuales, auditivas, psicógenas, neurológicas o de aprendizaje.

El desarrollo futuro de la logopedia no es posible sin su *relación estrecha con las ciencias afines*, pues por su objeto de estudio y sus tareas la relación multi e interdisciplinaria es primordial.

La psicología, la pedagogía y la didáctica general y especial integran el diagnóstico psicológico, pedagógico del aprendizaje del niño con trastornos del lenguaje de carácter primario y secundario, al decir de Vigotski: la estructura del “defecto”, además nos facilitan el conocer cómo aprenden, cómo estimular el desarrollo de la personalidad, de potencialidades y capacidades en los niños, cómo orientar a la familia y los métodos, procedimientos, recursos y apoyos necesarios y específicos para la atención niños, adolescentes, jóvenes y adultos no solo con trastornos primarios del lenguaje, sino también en los casos de personas con diagnóstico de sordo-ceguera, autismo, retraso mental, sordo, con implante coclear, de determinados síndromes, Prader Willy, Proteus, entre otros.

Por las ciencias médicas reconocemos que los trastornos del lenguaje no pueden ser definidos con exactitud si no se tienen los resultados de las investigaciones médicas con la participación del otorrinolaringólogo, típico en los trastornos de la voz, del neurólogo, el fisiatra y otros especialistas en los casos de parálisis cerebral y daños a nivel central del mecanismo del lenguaje. En la atención logopédica, cuando existen causas orgánicas se precisa de la participación del cirujano máxilo-facial, entre otros. Los ejercicios funcionales para la normalización de los movimientos articulatorios, la respiración para el habla y la voz encuentran su fundamento en la logopedia y foniatría como ciencia médica. La epidemiología se incorpora a este importante grupo al decir de López, M. “se encarga del estudio de los problemas de la salud-enfermedad de la población en su conjunto, como fenómeno de masas y tiene que ver directamente con todo lo relacionado con la prevención”. Con las ciencias sociales se relaciona la logopedia para definir las bases epistemológicas y los enfoques en el devenir histórico de esta ciencia, establecer los fundamentos teórico-metodológicos, punto de partida de la logopedia como ciencia, su aparato categorial, sus principios, y

para el trabajo investigativo, como base metodológica para la teoría y la práctica que define el partidismo filosófico en la toma de posición en la ciencia.

La informática, el ascenso en el proceso de informatización de la humanidad a través de la imagen como medio de transmisión cultural, constituye un reto en este milenio que la Logopedia no quede fuera de este proceso, los visualizadores del lenguaje video voz, el Sistema *Magíster Vox*, la utilización de computadoras personales en el trabajo logopédico, los paquetes de programas visualizadores como instrumentos para el desarrollo de las estrategias de aprendizaje, algunas de las cuales se basan en los videos juegos son útiles para el diagnóstico y la atención logopédica. El uso de la tecnología educativa, eleva la motivación de los escolares por el tratamiento logopédico. Sin dudas, el uso creciente de la informática contribuye al desarrollo de la ciencia y al intercambio rápido de los últimos avances para que los especialistas se mantengan actualizados.

La estadística nos informa acerca de las frecuencias de los trastornos, las incidencias en determinados grupos poblacionales, los posibles factores de gran utilidad para datos de morbilidad que nos permiten trazar o rediseñar estrategias.

Las artes establecen un vínculo estrecho con los métodos y procedimientos para el tratamiento de los trastornos del lenguaje, en especial en los niños preescolares y escolares para ajustar la pronunciación, provocar un ambiente emocional positivo en el trabajo logopédico. Los componentes de la educación musical, el canto, la rítmica, la expresión corporal y la creación e improvisación constituyen procedimientos básicos para la prevención y atención de los trastornos del lenguaje en niños, adolescente y jóvenes.

La lingüística se ocupa del estudio de los procesos de comunicación, de la lengua, qué se entiende por lengua, la diferencia entre lengua y habla, lo específico de la lengua de señas. Los conocimientos que aporta esta ciencia permiten al logopeda comprender los fenómenos verbales, y con ello poder determinar las dificultades que presenta el niño en el proceso de aprendizaje y de utilización práctica de la lengua materna, lo que a su vez se revierte en el tratamiento de los trastornos del lenguaje y de la comunicación humana.

Los escenarios de atención se distinguen por dos entornos: el tradicional, en la relación logopeda- alumno en el gabinete y el entorno habitual del sujeto dentro de un ambiente comunicativo lo más natural posible.

Se corresponde con este modelo actuante el método de atención integral que incluye la acción multidisciplinaria e integrada de médicos: neurólogos, pediatras, psiquiatras, psicólogos, maestros, educadoras, logopedas, trabajador social, padres y todo el entorno que rodea al niño/a

La atención logopédica tiene el objetivo de estimular y desarrollar las habilidades para el establecimiento de la comunicación y el lenguaje oral, escrito y/o facilitado en las diferentes situaciones de la vida y su contribución al desarrollo de la personalidad; suscitar necesidades de comunicación oral y escrita en diferentes contextos y estimular los procesos psicológicos que están en la base de los mecanismos expresivos, así como los procesos de comprensión y producción de significados.

La orientación de la familia tiene el objetivo de modificar factores generadores de posibles dificultades para el niño, tales como, métodos educativos incorrectos, dinámica familiar inadecuada y, sobre todo, para que junto con los especialistas contribuya a los progresos del niño/a. En la etapa preescolar, para la estimulación del desarrollo del lenguaje oral y la prevención de posibles trastornos, es insoslayable la participación de la familia, donde los padres se convierten en el primer estimulador del desarrollo del niño, garantizándole un adecuado régimen del día y una adecuada higiene física, mental y ambiental.

La orientación de los educadores y maestros: Los maestros deben conocer qué hacer con un alumno con NEE en el área del lenguaje, vincularse estrechamente con los restantes especialistas para orientar oportunamente a la familia y al niño.

El método integral es importante, por el conjunto de influencias que se ejercen sobre el niño, dirigidas a su desarrollo y a la normalización del lenguaje con procedimientos que se corresponden con la edad, las particularidades somáticas, psíquicas y

ambientales, teniendo en cuenta todos los aspectos del lenguaje y del desarrollo general.

1.3 Implicaciones teórico-prácticas de la orientación logopédica al docente.

Los conocimientos logopédicos en la formación del logopeda, lo preparan para la labor preventiva-educativa-correctiva y **orientadora** en el proceso de atención integral a los trastornos del lenguaje y la comunicación, así como la estimulación y desarrollo de la lengua materna desde las primeras edades. El logopeda se apropia de un modo de actuar, e interpretar las diferentes situaciones de la práctica, del desarrollo humano, de las concepciones más actuales del diagnóstico psicopedagógico y logopédico. Constituye una habilidad esencial, la caracterización integral de los educandos, y en particular, la exploración de las especificidades lingüísticas, cognitivas y comunicativas a partir del modelo dinámico e interactivo, que reconoce la variabilidad del desarrollo para la elaboración de estrategias logopédicas diferenciadas y personalizadas, con el apoyo de métodos de investigación científica.

Tiene la responsabilidad de desde el currículo general hacer énfasis especial en el enfoque comunicativo de la lengua para propiciar la competencia comunicativa, el acceso al aprendizaje y a la cultura. Mediante la comunicación educativa en las diferentes actividades el maestro logopeda tiene la posibilidad de identificar en los educandos cuáles son sus preferencias, motivaciones, estrategias de aprendizaje, cómo se comunica y utiliza el lenguaje no verbal, la manera en que expresa sus emociones, qué uso da al lenguaje y la calidad de este en diferentes situaciones comunicativas: durante la clase, en el tratamiento individual y grupal.

El logopeda debe estar preparado para la atención a la diversidad en los diferentes **contextos educativos**. En particular, resulta relevante su papel protagónico en el trabajo preventivo mediante el diagnóstico, **la orientación** y el seguimiento a quienes presenten trastornos en el desarrollo del lenguaje y la comunicación, se encuentren en grupos de riesgo o transiten de la educación especial a la regular.

El modo de actuación de este profesional es la atención logopédica integral dirigida a la prevención, diagnóstico, corrección y/o compensación de las dificultades y trastornos del lenguaje y de la comunicación, así como la potenciación del desarrollo

de la lengua materna en los niños, adolescentes, jóvenes y adultos, como consecuencia de condiciones anatomofisiológicas o socioculturales desfavorables, para lograr el máximo desarrollo posible de su personalidad.

El logopeda se desempeña como:

- Logopeda en las escuelas especiales para escolares con diagnóstico de retraso mental, retardo en el desarrollo psíquico, trastornos generalizados del desarrollo, trastornos afectivo-conductuales, trastornos del lenguaje, discapacidades visuales, auditivas, limitaciones físico-motoras, entre otras discapacidades complejas.
- Logopeda en otros niveles y tipos de educación: Programa Nacional “Educa a tu Hijo”, instituciones educativas preescolares, círculos infantiles regulares o especiales, escuelas regulares de los diferentes niveles educativos.
- Miembro del equipo multidisciplinario en los centros de diagnóstico y orientación.
- Maestro ambulante.

En su actividad profesional el logopeda da solución a los problemas relacionados con el proceso de **atención logopédica integral**, que dirige desde las instituciones educativas regulares y especiales, en particular para la educación de preescolares y escolares con trastornos del lenguaje y la comunicación, con: retraso mental, retardo en el desarrollo psíquico, trastornos generalizados del desarrollo, trastornos afectivo-conductuales, trastornos de la comunicación, discapacidades visuales, auditivas, limitaciones físico-motoras, entre otras discapacidades complejas. Además, **coordina el sistema de influencias educativas que ejercen la familia y la comunidad**, como expresión de la integración de los contenidos de los programas curriculares de las ciencias que estudia en el cumplimiento de sus funciones profesionales.

Las funciones de este profesional constituyen la concreción de la esencia de la profesión del logopeda, las que se manifiestan en su modo de actuación profesional. Son funciones: **la docente-metodológica, la orientación educativa y la investigación-superación.**

La función docente-metodológica abarca las tareas dirigidas a que el logopeda domine las acciones esenciales del proceso de atención logopédica integral y de la preparación metodológica del contenido de su profesión, que lo prepara para dirigir el proceso con un enfoque preventivo, correctivo y estimulador del desarrollo.

La función investigativa y de superación está integrada por tareas encaminadas a la actualización profesional permanente, al análisis crítico de su trabajo y de la realidad educativa, al diseño y rediseño de estrategias logopédicas, a la búsqueda creativa de recursos para dar respuestas eficaces a los requerimientos y demandas de los educandos, a la problematización y la reconstrucción de la teoría y la práctica educacional en los diferentes contextos de actuación del maestro logopeda, todo lo cual significa la aplicación del método científico en su quehacer diario como parte del perfeccionamiento continuo de su labor.

La función orientadora consiste en que el maestro logopeda esté preparado para brindar las ayudas en cada momento del proceso preventivo, correctivo y desarrollador del lenguaje y la personalidad, de manera que estos puedan, de acuerdo con sus particularidades, perfeccionar el dominio de la lengua materna, de las habilidades comunicativas, su autoestima, regular su conducta, contribuir a la preservación y cuidado de su salud física, bienestar emocional y con ello, lograr la máxima integración social posible.

Con los mismos propósitos también debe estar preparado para **orientar a los docentes** a la solución de problemas individuales de sus miembros del grupo clase o del colectivo, a la familia y a la comunidad.

La preocupación por orientar a los docentes para contribuir a la corrección de las alteraciones del lenguaje desde el Proceso de Enseñanza aprendizaje se aprecia en los trabajos que se presentan por un grupo de autores en la literatura de logopedia en el año 80, así se presentan juegos y ejercicios para el desarrollo de la atención auditiva, del oído fonemático, la motricidad articulatoria, desarrollo de la respiración, vocabulario entre otros aspectos

En este sentido desde la década de los 80, otros autores (Figueredo Escobar y López Hernández), declaran la importancia de la relación logopeda – maestro y señalan que

para que el maestro pueda corregir las dificultades en el lenguaje debe cumplir con dos condiciones:

Que sepa aplicar con habilidad y maestría en el proceso de enseñanza aprendizaje los principios generales de la pedagogía.

Que posea y sepa aplicar los conocimientos de logopedia necesarios para la realización de su función.

Estos autores plantean que el logopeda debe proporcionarles, conocimientos sobre la especialidad y orientaciones sistemáticas sobre los procedimientos y métodos a utilizar con cada alumno en relación con el trastorno del lenguaje específico que posea. “Es responsabilidad del logopeda el control sistemático del cumplimiento de las orientaciones que le suministre al maestro y la realización de despachos o entrevistas regulares con el objetivo de definir, con ayuda del maestro, el nivel de supresión del trastorno en cada caso, mediante el proceso de enseñanza aprendizaje y de la actividad en colectivo. Asimismo, el logopeda debe aclarar al maestro las dudas que se presenten en relación con el proceso de trabajo correctivo y definir cuál será el contenido de trabajo posterior en cada caso específico”.

Al referirse a vías específicas que puede utilizar el logopeda para ofrecer conocimientos acerca del trabajo logopédico destacan la participación de este especialista en seminarios y reuniones metodológicas a directores, inspectores y maestros.

En la atención a las disgrafías se tiene en cuenta los siguientes contenidos en la orientación al docente:

- Relajación segmentaria.
- Desarrollo del esquema corporal.
- Desarrollo perceptual: auditivo, fonemático y visual.
- Desarrollo de las habilidades motrices de base.
- Desarrollo gestual dígito-manual.

Los trastornos en la escritura pueden tener su base en alteraciones de la motricidad manual lo que puede provocar dificultades en la calidad de los rasgos caligráficos. En

estos casos el tratamiento correctivo se orienta al desarrollo de la coordinación óculo – manual.

Es necesario para precisar que el trabajo con las insuficiencias motrices es necesario tener en cuenta y por ende trabajar por la eliminación de los trastornos perceptivos, de lateralidad, de conducta y hasta pedagógicos que subyacen a la caligrafía deficiente. Por ello los procedimientos de reeducación no pueden circunscribirse a la copia repetida de forma intensiva de determinados modelos, sino a la corrección o compensación de los eslabones afectados en el mecanismo.

Desarrollo de habilidades motrices. La motricidad.

Cuando la alteración básica se produce por alteraciones en la motricidad articulatória el objetivo central se orienta hacia la corrección de la pronunciación y la motricidad articulatória con apoyo de los sistemas funcionales conservados, (fundamentalmente el visual y el táctil) por lo que la utilización del espejo puede precisar las diferencias en la pronunciación de los sonidos que se confunden tienen una gran importancia. En general los procedimientos de trabajo que se proponen en la disgrafía y la dislexia acústica son válidos para la que se analiza aquí.

Las tareas generales del trabajo correctivo se orientan hacia los siguientes aspectos:

- Reeducción postural y psicomotora de base.
- Reeducción grafomotor.
- Corrección de letra.
- Ejercitación de la escritura.

Reeducación postural y psicomotora de base:

Posición del cuerpo: paralelo a la mesa, evitando que forma ángulo con ésta, espalda apoyada en el respaldo del asiento y solo la zona dorsal formará pequeño ángulo con el borde de la mesa.

Posición de la mano: los dedos índice y pulgar sujetan el lápiz el cual se apoya en la parte anterior del dedo mayor. Los dedos anular y más pequeño se apoyan en la hoja de papel.

Algunas posturas incorrectas de la mano como pueden ser el soporte múltiple, crispación de los dedos al tomar el lápiz, la posición de empuñadura o de barrida pueden ser corregidas con ejercicios de relajación, ejercicios viso-motores y educación del gesto, se utilizan en la corrección de éstas posiciones.

Posición del papel: Debe formar un ángulo de inclinación de 30 grados aproximadamente. En casos de dificultades con la posición del papel se fija éste sobre una superficie de corcho o cartón u otro material similar.

Los ejercicios de relajación global y segmentaria tienen gran importancia en la corrección postural y psicomotora de base. La desaparición de estados de tensión que pueden con frecuencia presentar los niños con trastornos de lecto - escritura, los va a permitir tener una mejor disposición técnica al escribir y lograr un tono emocional con menores tensiones.

La relajación global puede realizarse a través de juegos con el objetivo de crear una distensión muscular generalizada.

En la relajación segmentaria se atiende de forma más específica la diferenciación adecuada por parte del niño de movimiento y sensaciones que permitan a la mano el adecuado control de la actividad escritora. Para ello se puede realizar ejercicios de:

- Diferenciación hombro- brazo.
- Poner obstáculos bajo el brazo, mientras intenta descender extendido horizontalmente.
- Ejercer presión sobre un soporte intentando elevar el brazo.
- Intentar separar los brazos unidos al cuerpo, mientras otra persona trata impedir que el brazo se despegue del cuerpo.

- Con los brazos elevados a nivel de los hombros, dejarlos caer a los lados del cuerpo a una orden dada.
- Rotar los brazos en posición circular sobre el hombro.

Ejercicios de diferenciación brazo – muñeca – mano.

- Rotar las manos sobre las muñecas.
- Sacudir ambas manos.
- Abrir y cerrar las manos con fuerza.
- Rotar los brazos sobre los codos.
- Oprimir y aflojar las manos con pelotas pequeñas semimacizas.
- Abrir y cerrar los puños.
- Golpear en la mesa con los nudillos.

Ejercicios digitales

- Oponer el pulgar a cada uno de los dedos de forma unimanual o con ambas manos alternativa o simultáneamente.
- Con el puño cerrado sacar los dedos uno a uno empezando por el meñique.
- Teclear en la mesa, simultaneando los dedos de cada mano.
- Con las manos sobre la mesa separamos los dedos.
- Levantar uno a uno los dedos con las manos sobre la mesa.

Ejercicios de perforado y picado

Primero picado con punzón en una superficie lisa, sin límites, picado dentro de una superficie, picado de líneas rectas, luego curvas, picado de siluetas de dibujos.

Ejercicios de rasgado

Líneas rectas, curvas, figuras geométricas, otras figuras y dibujos más complejos.

- Ejercicios de recortado con tijeras con la misma dificultad ascendente en orden de complejidad

Modelado

Procurar que los dedos que trabajan la plastilina sean los dedos que participan en la pieza escritora.

- Hacer bolos del tamaño al modelo propuesto.
- Formar bolos de tamaño creciente y decreciente.
- Formar bolos alternando tamaños, colores.

Los mismos ejercicios se realizan con cilindros.

- Formar bolos o cilindros iguales al modelo propuesto pero con los ojos cerrados.

Ensartado

- Ensartar cordón en planchas de plástico o cartón agujereados.
- Enroscar tuercas.
- Ensartar bolos perforados con hilos, con bolos de diferentes tamaños y colores.

Los ejercicios propuestos son actividades viso-motoras, que mejoran la disociación de movimientos manuales, activan los dedos que intervienen en la pieza escritora y mejoran las gnosias digitales

Educación grafomotora: Se trata de ejercitar el grafema previo a la escritura y tiene como finalidad corregir los movimientos básicos que intervienen directamente en la escritura. Se utilizarán trazos que componen las letras, rectilíneos, curvos y ondulados en dirección ascendente, descendente y vertical, horizontal y diagonalmente.

Se parte además de planos más amplios a planos más pequeños, pizarra, papel de gran tamaño, papel de menor tamaño empleando en último lugar el papel del tamaño normal pautado.

Se deberán realizar los trazos primero con pincel, tizas y luego con el lapicero o lápiz.
Ejemplos de ejercicios:

- Completar dibujos con líneas rectas.
- Seguir series iguales con líneas rectas.
- Seguir series alternativas.
- Seguir líneas de puntos.
- Ejercicios de copias (copiar líneas rectas, diagonales figuras simples) De igual forma se procede con líneas onduladas y curvas.

Corrección de las letras o grafía

Este trabajo se debe realizar letra a letra, analizando en cada caso los giros que forman cada grafema hasta lograr que el menor tenga una imagen mnémica correcta, de la forma correcta realización de los símbolos gráficos de la escritura, para ello se debe partir de letras de mayor tamaño en pizarras amplias como la pizarra, precisándose los giros y recurriendo a diferentes vías de estimulación sensorial, visual, auditiva, cinestésica.

Aquí también el orden de complejidad ascendente irá de la pizarra al papel pautado

Algunos ejemplos de ejercicios en orden de complejidad:

- Dibujar modelo de letras mirando el que está en pizarra.
- Borrar y reproducir correctamente la letra en pizarra.
- Repasar con el dedo las letras en modelos de menor escala, en papel de lija, cartón, cartulina, con los ojos abiertos y cerrados.
- Reproducir letras con plastilina.
- Adivinar letras que se dibujen en la piel del menor, con el dedo.

Ejercicios sobre el papel

- Repasar letras de gran tamaño.

- Repasar letras de menor tamaño.
- Copiar letras.
- Dibujar letras de memoria.

El trabajo de sistematización caligráfica se realizará a través de ejercicios de copias caligráficas no intensivas cuidando la realización correcta de los giros y la direccionalidad del renglón. Posteriormente se pueden realizar ejercicios de composición escrita a partir de un dibujo, prestando atención a la caligrafía.

Se han ilustrado algunas acciones que se pueden incluir en las orientaciones del logopeda a los docentes para la prevención y corrección de los trastornos del lenguaje escrito, pero en sentido general deben integrarse acciones con el niño, en las que participe y se preparen los docentes.

Se puede afirmar que no es suficiente el conocimiento que ofrece la teoría para orientar a los docentes de formación emergente para ofrecer una respuesta educativa a alumnos de segundo grado con diagnóstico de disgrafía escolar en un contexto rural.

Capítulo II

CAPITULO II: SISTEMA DE TALLERES DE ORIENTACIÓN A DOCENTES

2.1 Generalidades del Sistema.

El término sistema se usa en la literatura de cualquier rama del saber contemporáneo y en los últimos años se ha venido incrementando su utilización en la pedagógica. En este informe de investigación el término se utiliza:

- Para designar una de las características de la organización de los objetos o fenómenos de la realidad educativa.

La autora asume el concepto de los autores Lorences G (2003). y Rodríguez, B.(2003) quienes definen que el sistema como resultado científico pedagógico es:

“UNA CONSTRUCCIÓN ANALÍTICA MAS O MENOS TEÓRICA QUE INTENTA LA MODIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE DETERMINADO SISTEMA PEDAGÓGICO REAL (ASPECTOS O SECTORES DE LA REALIDAD) y/o LA CREACIÓN DE UNO NUEVO, CUYA FINALIDAD ES OBTENER RESULTADOS SUPERIORES EN DETERMINADA ACTIVIDAD”

Para la elaboración del Sistema de Talleres de Orientación a Docentes se han desarrollado las siguientes acciones:

- Determinación de lo que se desea perfeccionar o lograr.
- Determinación de los elementos que intervienen en ese resultado y sus interacciones.
- Evaluación el estado actual de lo que se desea obtener y la implicación que en ello tienen los elementos asociados a él.
- Definición del carácter sistémico objetivo (o no) de estas relaciones y de su funcionalidad sistémica en la organización y funcionamiento del objeto al cual pertenecen.
- Determinación de los elementos o relaciones que es necesario incorporar, modificar o sustituir para la obtención del resultado que se persigue.
- Diseño del nuevo sistema.
- Representación modélica.

2.2 Características del Sistema de Talleres de Orientación a Docentes.

Intencionalidad: Orientar a los docentes para ofrecer una respuesta educativa a los alumnos con diagnóstico de disgrafía escolar desde el proceso de enseñanza – aprendizaje en segundo grado.

Grado de terminación: Los Talleres están conformados de la siguiente forma:

- Objetivo general.
- Título.
- Objetivo del taller.
- Método.
- Procedimientos.
- Medios de enseñanza.
- Participantes.
- Forma de evaluación.
- Se proponen los Talleres a través del turno de orientación.
- Se explica cómo se va a desarrollar cada Taller.

Capacidad referencial: El Sistema de Talleres de Orientación a Docentes se crea como un subsistema del Sistema de Atención Logopédica Integral.

Grado de amplitud: Ofrece de manera dinámica, práctica y reflexiva cinco Talleres de orientación interconectadas que favorece modificar los indicadores evaluados en la muestra. Motivación, dominio del contenido y aplicación de las orientaciones.

Caracterización de la muestra

Durante la etapa de diagnóstico se determinó la muestra de esta investigación siendo de forma intencional los 2 docentes de segundo grado de la Escuela Primaria Ignacio Pérez Ríos del municipio de Rodas. Los docentes de la muestra son de la Formación Emergente, de la 5° y 3° graduación. Ambas dejaron las carreras de la Licenciatura en Educación Primaria y de Licenciatura en Educación Preescolar en 5° y 4° año respectivamente. Han obtenido la categoría de B como resultado de su trabajo. Son activas y entusiastas, participan en todas las actividades docentes y

extradocentes de la escuela. Tienen buena preparación política- ideológica y están plenamente identificadas con los cambios de esta tercera Revolución Educacional.

Presentan limitaciones para implementar las orientaciones que le ofrece el logopeda en la atención a escolares con diagnóstico de disgrafía escolar. Teniendo en cuenta que el programa de Formación Emergente es una vía para suplir el déficit de docentes en las aulas, pero no se logra toda la preparación para enfrentar el proceso docente –educativo, siendo tarea de la escuela, la estructura de dirección y los tutores donde se inserte el docente completar y elevar su preparación. Se muestran receptivas pero adoptan una posición pasiva y conformista con sus dificultades, necesitando de estímulos para vencer los problemas pedagógicos de su grupo escolar.

Son aceptadas en el colectivo docente y en la comunidad. Mantienen buenas relaciones interpersonales y las orientaciones a las familias son muy escasas en ocasiones son limitadas a conducta, asistencia y aprendizaje queda en un segundo plano. Refieren sentirse muy inseguras con los padres.

Flexibilidad: Los resultados de los talleres son indicadores para modificar las otras intervenciones.

Fundamentación del Sistema de Talleres de Orientación.

Para fundamentar este Sistema de Talleres de Orientación desde el **punto de vista filosófico: se toma como referencia el materialismo dialéctico** porque la investigación supone atender al contexto en el momento en que tiene lugar el proceso, la interacción entre el sujeto y su entorno social, de manera que promueve el cambio cualitativo y cuantitativo del sujeto, que aprenda como punto de partida la situación histórica social concreta en que se desenvuelve.

El Sistema de Talleres de Orientación también se sustenta en la noción de la filosofía materialista histórica, y en la tradición pedagógica cubana de Luz y Caballero, Varona, Varela y José Martí. Este aspecto constituye un proceso formativo, especialmente en el nivel psico- afectivo, intelectual y ético-estético.

Desde este sustento se parte para la determinación de necesidades y potencialidades de los docentes, los cuales serán preparados mediante los Talleres, la evaluación permitirá valorar el estado y cumplimiento de cada Talleres y la actualización del

diagnóstico individual y colectivo, valorando la teoría de la actividad como proceso formador del individuo.

Desde el punto de vista sociológico: Se valora que la preparación del docente es esencial para elevar la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje como expresión máxima de igualdad de oportunidades y muestra de justicia social, contribuirá al éxito escolar de un grupo de alumnos así como a la prevención de alteraciones en la escritura de otros.

Desde el punto de vista psicológico: El Sistema de Talleres de Orientación se fundamenta a partir del enfoque histórico cultural de Vigotsky, al valorar que es preciso el análisis del individuo desde su experiencia de vida por lo que fue necesario el conocimiento de la caracterización psicopedagógica de los alumnos de segundo grado y el conocimiento de la caracterización individual de los docentes del grado, que constituyen la muestra de esta investigación. El Sistema de Talleres de Orientación se diseñó teniendo en cuenta las necesidades, potencialidades, motivaciones, aspiraciones. Así mismo se asume que la enseñanza antecede y conduce al desarrollo.

Desde el punto de vista pedagógico: La utilización de un Sistema de Talleres de Orientación para trabajar las disgrafías escolares le dan cumplimiento a los Principios Didácticos de la Educación Cubana.

- Del carácter educativo del proceso de enseñanza aprendizaje: En los Talleres elaborados se establece la unidad entre lo educativo y lo instructivo. Responden al reclamo actual del cambio educativo de brindar una cultura general integral.
- Del carácter científico del proceso de enseñanza aprendizaje: La enseñanza que ofrecen los Talleres están elaboradas sobre la base de conceptos y hechos reales. Además se sustentan bajo leyes y principios.
- De la relación entre la teoría y la práctica: En la solución de los Talleres en la práctica se refieren a la actividad intelectual que implica darle solución a problemas de disgrafías escolares en los alumnos.
- De la asequibilidad o comprensión de los contenidos: Los Talleres fueron elaborados de acuerdo a las características individuales de los alumnos que

presentan disgrafías escolares. Se tuvo en cuenta el nivel intelectual y académico del grupo de estudiantes donde se utilizarían los Talleres.

- De la sistematización de los contenidos: Este principio en el Sistema de Talleres le da cumplimiento al integrar a los contenidos de manera que cada disciplina aporte conocimientos ya adquiridos para ejercitar y profundizar en los mismos.
- Del carácter consciente y la actividad independiente del estudiante: Lograr este principio es uno de los grandes retos que enfrenta el docente en la actualidad. Los Talleres establecen aprendizajes desarrolladores en los alumnos. De forma independiente.
- De solidez de los contenidos: Durante la ejecución del Sistema de Talleres se sistematizan conocimientos de forma consciente y asimilados por los alumnos.
- De atención a lo individual - grupal: Este principio se logra en la utilización de estos Talleres por equipos, esta agrupación favorece relaciones interpersonales. El alumno reconoce y valora la importancia de su desarrollo académico individual en función del logro de los objetivos de su grupo.

Estos principios no se aplican de forma aislada, sino en sistemas o subsistemas en dependencia del enfoque de cada una de los Talleres que integran el Sistema de Talleres diseñados. Fueron consultados los Documentos Normativos como: El modelo de Escuela Primaria, Programas y Orientaciones Metodológicas, Libros de texto, la Resolución Ministerial 150/2010.

Este Sistema de Talleres de Orientación a docentes desde la atención logopédica se desarrollaron con una frecuencia quincenal en los meses de noviembre, diciembre y enero, correspondiente con la etapa de tratamiento logopédico. Con una duración de 60 minutos en el horario de la tarde en el día de la superación de estos docentes. Para su diseño y aplicación se valoró la función orientadora del logopeda y la orientación como un subproceso dentro del proceso correctivo desarrollador de la atención logopédica.

Características del Sistema de Actividades de Orientación:

- Las actividades garantizan el papel activo, protagónico y la comunicación entre la investigadora y el docente, lo que permite obtener el resultado previsto: orientar al docente para el trabajo con las disgrafías escolares dentro del proceso de enseñanza- aprendizaje.
- Las actividades propician la unidad entre la teoría y la práctica, entre lo cognitivo – instrumental y lo afectivo motivacional.
- Las actividades proporcionan conocimiento a los docentes acerca de cómo trabajar las disgrafías escolares, y despiertan el interés, la satisfacción, la motivación por prepararse como muestra de identificación con el papel que le corresponde teniendo en cuenta la etapa de tratamiento logopédico.

Las actividades están conformadas de la siguiente forma:

- Objetivo general.
- Título, objetivo del taller, método, procedimientos, medios de enseñanza, participantes, forma de evaluación.
- Se proponen las actividades a través del turno de orientación.
- Se explica como se va a desarrollar cada actividad.
- La evaluación del primer taller da la posibilidad de intencionar el próximo.

Características del proceso de enseñanza aprendizaje en el segundo grado.

El alumno de segundo grado tiene aproximadamente siete años. Es un alumno cuya experiencia se ha enriquecido por la ampliación de su campo social de acción y sobre todo por su primer año de vida escolar. La actividad de aprender, la actividad docente, ocupa un lugar central en la vida del alumno y conduce y favorece un conjunto de transformaciones fundamentales en él. En lo que se refiere al desarrollo físico, el alumno de este grado presenta algunos cambios con respecto al alumno de primer grado. Es posible apreciar un aumento de estatura. Las extremidades han crecido y su cuerpo en desarrollo exige movimiento, actividad física.

Los procesos cognoscitivos están en estos alumnos aún en el tránsito de procesos involuntarios a voluntarios, que permiten al alumno de estas edades la realización de actividades con un nivel superior de exigencia, lo cual es posible tanto en avance de la maduración del sistema nervioso, como por la mayor experiencia que el alumno

alcanza, como resultado de las actividades intelectuales y cognoscitivas que ha realizado en primer grado, en sentido general, logra concentrarse voluntariamente en una determinada tarea durante un tiempo más prolongado. Necesitan estar bien orientados en la tarea, conocer qué se espera de ellos, poseer las condiciones o elementos para realizarlas. El aprendizaje de la lectura, la escritura, y otras actividades docentes, han contribuido al enriquecimiento y mayor calidad de la percepción, la memoria y el pensamiento de estos alumnos.

En la memoria de los niños de esta edad quedan con fuerza los recuerdos relacionados con experiencias emocionales muy vivas.

Las relaciones con sus compañeros se expresan en sus preferencias y rechazos, fundamentalmente, en función de la relación que establecen en el grupo.

La clase de Lengua Española en segundo grado debe de ir encaminada a la ejercitación de la lectura, teniendo en cuenta las cuatro cualidades: corrección, comprensión, fluidez y expresividad. Se atenderá además las nuevas combinaciones silábicas que se presentan con una graduación ascendente de dificultades,

En el trabajo dirigido al desarrollo de las cualidades de la lectura, se debe tener presente la estrecha vinculación que existe entre ellas. No es posible leer con fluidez y expresividad si a ello no van aparejadas la correcta articulación, pronunciación y comprensión. Aunque en una clase se enfatice en procedimientos relacionados con una de estas cualidades, no por ello se puede dejar de atender a las otras. Al alumno no se le prepara solamente para que lea esas palabras completas como único objetivo; sino que además, la fluidez y la comprensión de las oraciones constituye una premisa indispensable.

En el desarrollo de la clase se dará tratamiento a las diferencias individuales brindando una atención especial a los alumnos que tienen un ritmo más lento en el aprendizaje. Debe aprovecharse el contenido de cada texto para el desarrollo del vocabulario, la ampliación del campo de experiencias del alumno, el desarrollo de la expresión oral, escrita y la comprensión. La lectura en segundo grado requiere de un camino, modo, formas de actuar o métodos que posibiliten continuar eficientemente el aprendizaje de la lectura y el desarrollo de habilidades.

2.3 Cronograma del Sistema de Talleres.

Objetivo general: Orientar a los docentes para la atención a los alumnos con diagnóstico de disgrafía desde el proceso de enseñanza –aprendizaje.

No	Tema	Objetivo	Medios	Participantes	Dirigen
1	La disgrafía, concepto, clasificación, causas y consecuencias en el aprendizaje escolar.	Motivar a los docentes mediante un ejercicio reflexivo que favorezca la comprensión de la situación pedagógica a solucionar y su papel decisivo.	Paleógrafo Tirillas de papel Voz del logopeda Técnica: El Cruce	Todos los docentes del primer ciclo.	La logopeda
2	Trabajo preventivo desde la revisión de libretas y cuadernos.	Reflexionar sobre el uso del trabajo preventivo en la revisión de libretas como una vía para ofrecer atención diferenciada a alumnos con diagnóstico de disgrafía.	Hojas de trabajo, libretas de clases, papelógrafo	Docentes de segundo grado.	La logopeda
3	Trabajo con el texto.	Reflexionar el uso preventivo del método de trabajo con el texto como una vía para ofrecer atención diferenciada a alumnos con diagnóstico de disgrafía.	Libro de texto, pizarrón, tarjetas, ilustraciones.	Docentes de segundo grado.	La logopeda

4	Producción textual.	Escribir textos sencillos con apoyo visual, auditivo y táctil como una vía para ofrecer atención diferenciada a alumnos con diagnóstico de disgrafía.	Láminas e ilustraciones, videos, narraciones, paseos, objetos ó las vivencias de los alumnos.	Docentes de segundo grado.	La logopeda
5	Un día en la escuela.	Explicar los métodos utilizados para la atención a las disgrafías escolares dentro del proceso de enseñanza- aprendizaje a partir de situaciones de aprendizaje simuladas para evaluar el desempeño de los docentes.	Láminas e ilustraciones, videos, narraciones, paseos, objetos ó las vivencias de los alumnos.	Todos los docentes y la jefa de ciclo.	La logopeda .

Taller # 1 correspondiente con la Etapa preparatoria

Título: La disgrafía, concepto, clasificación, causas y consecuencias en el aprendizaje escolar.

Objetivo: Motivar a los docentes mediante un ejercicio reflexivo que favorezca la comprensión de la situación pedagógica a solucionar y su papel decisivo.

Procedimientos: Explicación, observación, análisis, síntesis, demostración.

Técnica: El Cruce.

Medios de enseñanza: Papelógrafo, tirillas de papel, voz del logopeda.

Evaluación: Valoración del aprendizaje alcanzado por los docentes.

Participan: Todos los docentes del primer ciclo.

Desarrollo

Durante el tiempo de Orientación al docente de segundo grado se empezará con una dinámica titulada " El cruce".

Se colocaran dos líneas de papel en el suelo con una separación de 20cm. Esto representa un puente. Al final del puente a 30cm desde el final de las líneas se coloca una línea perpendicular a las otras dos. Que representa una frontera.

Los participantes se colocarán a lo largo del puente (entre las dos líneas). Todos deben dejar el puente e ir al otro lado de la frontera. La última persona será la primera en cruzar la frontera. Todos deben de intentarlo. Está prohibido poner pies o manos en el piso, fuera de las líneas porque hay un gran precipicio. Tampoco se puede hablar.

La logopeda irá realizando un registro de todo lo sucedido y de las actitudes predominantes.

Cuando crucen se reflexionará acerca del trabajo en equipo y la importancia de la comunicación para el desarrollo de las relaciones sociales.

Durante la realización de la dinámica llegarán a la conclusión de que es muy difícil lograrlo por la falta de unidad, no se trabaja en equipo y no tienen sentido de pertenencia. .

Por lo antes expuesto se reconoce que existen problemas metodológicos que se manifiestan en las aulas debido a que existe un considerable número de

alumnos con diagnóstico de disgrafía escolar en el grado, que necesitan ser atendidos por sus docentes y logopeda por vía indirecta.

Como docente deben estar preparados y reconocer la importancia de la erradicación de las disgrafías escolares ya que estas influyen de forma negativa en la calidad del aprendizaje y en el logro de los objetivos del grado. Corregir las disgrafías escolares a partir del conocimiento del diagnóstico del escolar es importante para el docente y para el alumno, el primero obtiene un resultado positivo de su trabajo y el segundo la satisfacción de vencer sus necesidades con el apoyo y la guía del docente.

La logopeda aborda desde el punto de vista teórico la disgrafía, concepto, clasificación, causas y consecuencias en el aprendizaje escolar. También realizó precisiones sobre la vía en que se va a ofrecer la orientación y presenta la propuesta para que sea criticada por los docentes, siendo este un momento oportuno para ofrecer sugerencias o modificaciones.

Conclusiones:

La logopeda pide a los docentes que expresen sus expectativas y ofrezcan una valoración del aprendizaje adquirido sobre el tema.

Taller # 2. Correspondiente con las Etapas de instauración y automatización

Título: Trabajo preventivo desde la revisión de libretas y cuadernos.

Objetivo: Reflexionar sobre el uso del trabajo preventivo en la revisión de libretas como una vía para ofrecer atención diferenciada a alumnos con diagnóstico de disgrafía escolar.

Procedimientos: Explicación, observación, análisis, síntesis, demostración.

Medios: Hojas de trabajo, libretas de clases, papelógrafo.

Participan: Docentes de segundo grado.

Introducción

Motivación

Observación de un video de una clase abierta de la Escuela Especial para alumnos con diagnóstico de Retardo del desarrollo psíquico. Haciendo énfasis en el trabajo previo a la escritura.

¿Qué procesos podemos identificar como positivos?

Identificación de la preparación del alumno para escribir.

Desarrollo

Uso de materiales de apoyo.

Trabajo preventivo en la libreta antes de la escritura ya sea dictado, copia o transcripción.

Trabajo correctivo

Se ejemplifican situaciones de aprendizaje a partir de las libretas de los alumnos.

La logopeda da una propuesta de actividades preventivas y correctivas.

La logopeda realiza precisiones. Corrección de las letras o grafías.

Este trabajo se debe realizar letra a letra, analizando en cada caso los giros que forman cada grafema hasta lograr que el menor tenga una imagen mnémica correcta, de la forma correcta realización de los símbolos gráficos de la escritura, para ello se debe partir de letras de mayor tamaño en pizarras amplias como la pizarra, precisándose los giros y recurriendo a diferentes vías de estimulación sensorial, visual, auditiva, cinestésica.

Aquí también el orden de complejidad ascendente irá de la pizarra al papel pautado.

Algunos ejemplos de ejercicios en orden de complejidad:

- Dibujar modelo de letras mirando el que está en pizarra.
- Borrar y reproducir correctamente la letra en pizarra.
- Repasar con el dedo las letras en modelos de menor escala, en papel de lija, cartón, cartulina, con los ojos abiertos y cerrados.
- Reproducir letras con plastilina.
- Adivinar letras que se dibujen en la piel del menor, con el dedo.

Ejercicios sobre el papel

- Repasar letras de gran tamaño.
- Repasar letras de menor tamaño.
- Copiar letras.
- Dibujar letras de memoria.

El trabajo de sistematización caligráfica se realizará a través de ejercicios de copias caligráficas no intensivas cuidando la realización correcta de los giros y la direccionalidad del renglón. Posteriormente se pueden realizar ejercicios de composición escrita a partir de un dibujo, prestando atención a la caligrafía.

Actividades preventivas y correctivas.

Un alumno que en su libreta escribe al dictado un grupo de oraciones, en las cuales comete los siguientes errores: escribe muelle x mueñe, casa x gasa.

Un alumno que en su libreta escribe un grupo de oraciones, en las cuales comete los siguientes errores: escribe: boda x doda, queso x gueso.

(Preventivas)

La maestra, orientada por la logopeda, debe realizar al análisis fónico y esquema gráfico de estas palabras que para el alumno presentan dificultad de acuerdo al diagnóstico, además puede escribir oraciones a partir de las palabras analizadas, se recomienda el uso del periódico, de donde debía recortar palabras con c y g, ll y ñ, b x d, q x g al inicio de palabra, en el medio y al final.

(Correctivas)

Se orientan actividades de completamiento de palabras con los grafemas c y g, ll y ñ, b x d, q x g

Se orientan realizar listados de palabra con los grafemas palabras con los grafemas c y g, ll y ñ, b x d, q x g.

Se orienta la ampliación de oraciones con palabras que presentan los grafemas c y g, ll y ñ, b x d, q x g.

Indicaciones:

Según diagnóstico

Vía de control: revisión del plan de clase en la próxima semana.

Conclusiones

Ellos van a expresar:

¿Qué aprendieron?

¿Qué comprendieron?

¿Próximos pasos?

Taller # 3. Correspondiente con la Etapa de automatización.

Título: Trabajo con el texto.

Objetivo: Reflexionar sobre el uso preventivo del método de trabajo con el texto como una vía para ofrecer atención diferenciada a alumnos con diagnóstico de disgrafía escolar.

Procedimientos: Explicación, análisis, síntesis, demostración.

Medios: libro de texto, pizarrón, tarjetas, ilustraciones.

Participan: Docentes de segundo grado.

Introducción.

Motivación.

La logopeda presenta varios textos: el libro de texto del grado, revistas Zunzún y Pionero, el Cuaderno Martiano I, La Edad de Oro, Había una Vez y un grupo de softwares educativos que presentan textos cortos con el vocabulario del grado y las grafías que se están automatizando

¿Cómo se utilizan en las clases?

¿Qué recursos nos ofrecen?

¿Qué método pedagógico sustenta el uso de estos?

Aborda el método teóricamente y presenta el objetivo.

La logopeda muestra un modelo de clase con la utilización del texto.

Los alumnos escucharán una poesía declamada por la instructora de arte de teatro. Posteriormente la maestra hará las preguntas que proveerán la correspondencia entre el contenido de esa actividad y el asunto del texto sin adelantar la información.

Como un segundo paso para la preparación para la lectura:

La maestra realizará la lectura modelo del texto y las preguntas de carácter general. Pero a los niños con el diagnóstico de disgrafía ofrecerá unas tarjetas donde aparecen las palabras que tienen la grafía en estudio resaltada en color rojo como un apoyo visual que se corresponde con la información auditiva favoreciendo la sensopercepción correcta.

Como un tercer paso para la preparación para la lectura:

Se trabajará con las palabras más extensas y con complejidades silábicas, con oraciones y con el significado de algunos vocablos. En este momento el maestro trabajará con las dificultades según diagnóstico de los alumnos con disgrafías. Ejemplo: la realización del esquema gráfico de la palabra y elaboración de textos con ellas.

Para la lectura:

Se indica la lectura oral de todos y la de ellos debe coincidir con las partes donde estén las palabras estudiadas. Se orienta después la copia en la libreta de las palabras.

Se realiza la conversación resumen y evaluación.

Se ejemplifican situaciones de aprendizaje que pueden surgir a partir de lectura de los alumnos.

El alumno al leer no hace una correcta correspondencia fonema- grafema por lo que lee calla x caña, cala x gala, banda x danda, quisiera x guisiera)

La logopeda da una propuesta de actividades preventivas y correctivas.

Preventivas

La docente puede utilizar tarjetas con listas de palabras de la lectura que presentan los grafemas c y g, ll y ñ, b x d, q x g para que las lean, el uso de ilustraciones para el trabajo con el significado, el uso de sinónimos, la lectura de oraciones en que aparezca la palabra, etc.

Correctivas.

Se pueden escribir en las libretas estas palabras que presentan los grafemas c y g, ll y ñ, b x d, q x g.

Se puede completar la palabra con la letra que falta de forma oral y escrita. Las leerán varias veces.

Seleccionar de un grupo de palabras las que presentan (c y g), (ll y ñ), (b x d), (q x g).

Unir piezas de un rompecabezas y encontrará palabras con los grafemas c y g, ll y ñ, b x d, q x g, leerlas.

Evaluación: Observación de clases.

Conclusiones

Ellos van a expresar:

¿Qué aprendieron?

¿Qué comprendieron?

Taller # 4 correspondiente con la etapa de automatización

Título: Producción textual.

Objetivo: Escribir textos sencillos con apoyo visual, auditivo y táctil como una vía para ofrecer atención diferenciada a alumnos con diagnóstico de disgrafía escolar.

Procedimientos: Explicación, análisis, síntesis, demostración

Medios: Láminas e ilustraciones, videos, narraciones, paseos, objetos ó las vivencias de los alumnos.

Participan: Docentes de segundo grado.

Introducción.

Motivación.

La logopeda trae las libretas de los alumnos en tratamiento y pide a los docentes que expliquen el proceder que utilizan para la producción textual de sus alumnos resaltando la sistematicidad de los errores.

Después del debate presenta el tema resaltando la importancia de la producción textual como un momento dentro de la clase que necesita de atención preventiva y/o correctiva

Desarrollo

La Logopeda realiza la explicación neurofisiológica del mecanismo de la escritura (de la idea al texto)

Se realiza un debate de la importancia de este proceso en cualquier asignatura y de conocer vías para su exitoso desarrollo.

A continuación presenta un ejercicio modelo con el uso de un audiovisual. El cuento del Rey Midas

En la pre-observación le indica prestar atención en la historia y la copia de las palabras con la grafía en estudio, quien sea capaz de copiar más va a recibir un rompecabezas del cuento. Se realizan preguntas del primer nivel que deben copiar para responder después en la post-observación.

La docente iniciará la actividad con la siguiente pregunta ¿Quieren saber lo que le ocurrió a un rey que era muy ambicioso? A continuación va a reproducir la película. Durante la visualización no deben realizarse interrupciones.

Después de escuchado el cuento se realizarán actividades encaminadas a que el alumno pueda poblar de ideas su mente, propicien la necesidad de hablar, siga

un orden lógico en sus ideas, que favorezcan la participación en la conversación de todos los alumnos. Durante este intercambio la maestra debe atender a la articulación y pronunciación correcta de las palabras, el contenido de lo que se dice, la corrección en el uso de los vocablos, la coherencia, claridad y expresividad de los alumnos. Debe revisar la realización de las actividades orientadas

La escritura del texto.

La docente realizará actividades de trazado y enlace y para la escritura de letras con rasgos comunes. Se controlará la postura correcta y se explicará que las ideas que expresen de forma escrita deben ser claras y comprensibles para los demás. Se trabajará con el significado y ortografía de los vocablos a utilizar y se le dará especial atención a los alumnos que según diagnóstico tienen dificultades con los grafemas c y g, ll y ñ, b x d, q x g. Se realiza trabajo preventivo en la libreta.

Se ejemplifican situaciones de aprendizaje que pueden ocurrir a partir de la escritura de los alumnos.

El alumno al escribir no hace una correcta correspondencia fonema- grafema por lo que escribe con cambios

La logopeda da una propuesta de actividades preventivas y correctivas.

Preventivas

La maestra puede utilizar tarjetas con listas de palabras del cuento que presenten los grafemas c y g, ll y ñ, b x d, q x g para que las lean, el uso de ilustraciones para el trabajo con el significado, el uso de sinónimos, la lectura de oraciones en que aparezca la palabra, etc.

Correctivas.

Se pueden escribir en la pizarra las palabras que con los grafemas c y g, ll y ñ, b x d, q x g.

Se puede completar la palabra con la letra que falta de forma oral y escrita. Las leerán varias veces.

Seleccionar de un grupo de palabras las que presentan (c y g), (ll y ñ), (b x d), (q x g).

Evaluación: Revisión colectiva del texto seleccionado.

Revisión del plan de clase y clase demostrativa de la mejor planificada.

Reflexionar sobre las regularidades.

Taller # 5.

Título: Un día en la escuela.

Objetivo: Explicar los métodos utilizados para la atención a las disgrafías escolares dentro del proceso de enseñanza- aprendizaje a partir de situaciones de aprendizaje simuladas para evaluar el desempeño de los docentes.

Método: Explicativo ilustrativo.

Procedimientos: Explicación, análisis, síntesis, demostración.

Participan: todos los docentes, jefa de ciclo y logopeda.

Evaluación: Observación.

La logopeda realiza una memorización de todos los contenidos trabajados en las actividades anteriores y orienta el objetivo haciendo énfasis en la responsabilidad individual de cada docente en el cumplimiento de las orientaciones que ofrece el logopeda.

Se le entrega a cada docente una hoja de trabajo con la situación de aprendizaje y las indicaciones

Se le ofrecen 30 minutos para el trabajo individual y después 10 para la presentación oral, los restantes hacen oponentia.

Después se determinan 10 minutos para una lluvia de ideas sobre la importancia de la orientación recibida.

Conclusiones

Se le entrega una hoja de papel a los docentes en los que deben dibujar una silueta humana.

Colocar aquí:



Hoja de Trabajo:

A continuación se va a presentar una hoja de trabajo en la que usted debe demostrar los conocimientos adquiridos sobre la atención a las disgrafías escolares dentro del proceso de enseñanza –aprendizaje.

Cuestionario.

Lea el caso simulado que se le ofrece a continuación y responda:

1. Explique qué situación existe en su aula con el tratamiento de las disgrafías escolares.
2. Diseñe acciones preventivas y correctivas que usted utilizaría con dicho escolar dentro del proceso de enseñanza –aprendizaje.

Escolar que cursa segundo grado de la enseñanza primaria, Se muestra alegre, su experiencia se ha enriquecido por la ampliación de su campo social de acción, la actividad de aprender ocupa un lugar central en su vida, en su desarrollo físico se aprecia un ostensible aumento de estatura y su cuerpo en desarrollo exige movimiento y actividad física. El juego es una necesidad no solo física sino también psíquica del alumno, además es un elemento educativo de gran importancia para su desarrollo psíquico. Los procesos cognoscitivos están en estos alumnos aún en el tránsito de procesos involuntarios a voluntarios. En el desarrollo de la memoria podemos apreciar que si bien predomina la memoria mecánica se favorece el tránsito hacia la memoria lógica. Las relaciones con sus compañeros se expresan en sus preferencias y rechazos, fundamentalmente, en función de la relación que establecen en el grupo. Presenta sustituciones de c x g que lleva al plano escrito cuando al redactar realiza las mismas sustituciones en sílabas directas al inicio y medio de palabras de forma inconstante. En ocasiones realiza condensaciones y tiene errores en algunos enlaces de grafías. Presenta sustituciones de b x d que lleva al plano escrito cuando al redactar realiza las mismas sustituciones en sílabas directas al inicio y medio de palabras de forma inconstante. En ocasiones realiza condensaciones y omisiones.

Presenta sustituciones de ll x ñ que lleva al plano escrito cuando al redactar realiza las mismas sustituciones en sílabas directas al inicio y medio de palabras de forma inconstante. En ocasiones realiza condensaciones y omisiones. La logopeda le orienta que ofrezca atención dentro del proceso de enseñanza

aprendizaje y que favorezca su percepción de los grafemas en la clase de Lengua Española.

2.4 Análisis de los resultados del Sistema de Talleres de Orientación a Docentes.

Etapas de Diagnóstico:

Al observar la realidad educativa, con el objetivo de constatar en la práctica aspectos relacionados con la línea de investigación sobre los talleres que se desarrollan en el segundo grado, para la orientación al docente en cuanto a la preparación para trabajar las disgrafías escolares dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, se elaboraron y aplicaron instrumentos científicos tales como: observación a recursos personales (anexo 1), observación a clases (anexo 6), entrevista a jefes de ciclo (anexo 4 y 5) y a docentes (anexo 9), el análisis de documentos (anexo 8), la exploración logopédica (anexo 2) y la prueba pedagógica (anexo 3). Dichos instrumentos contribuyeron a definir las principales insuficiencias y las causas que provocan la existencia del problema. La interpretación y la valoración de los datos obtenidos se ilustran en el análisis que a continuación se exponen:

Al entrevistar a los 2 docentes del grado (anexo 9) se corroboró que:

Los conocimientos que poseen acerca de las disgrafías de los alumnos y su tratamiento son escasos lo que representa el 100%. Refieren necesitar que otros trabajen con esos alumnos porque ellos no pueden dar la clase y atenderlos también.

Se corroboró que las dificultades más comunes en el proceso de escritura de los alumnos de las 2 docentes se señalan en la escritura de palabras con los grafemas c y g, b y d, ll y ñ, q y g.

El 100% utiliza como vía más frecuente para resolver esta problemática, la copia y el dictado, y no siempre se integran en una clase todos los componentes.

En el 100% no utilizan los métodos y procesos de la clase para prevenir y/o corregir las alteraciones en la escritura.

En un total de 4 actividades observadas (anexo 5) se pudo constatar que:

- De las 4 actividades observadas para potenciar la prevención y/o corrección de las dificultades que presentan los alumnos en su escritura se caracterizaron por no ser siempre variadas, con mayores limitaciones en 1 docente.
- El trabajo para el desarrollo de habilidades ortográficas no se apreciaba en todas las clases.

Para atender la diversidad de los alumnos, las 2 docentes, lo que representa el 100%, no emplean métodos y procedimientos para prevenir y/o corregir los errores en la escritura.

En el 100% de las actividades observadas no se emplean los medios de enseñanza para prevenir y/o corregir la escritura de los alumnos.

Lo que nos permite afirmar que no siempre se diversifica la atención a la diversidad de los alumnos.

No en todos los casos se cumple al 100% las recomendaciones que ofrece la logopeda para prevenir y/o corregir dificultades en la escritura.

Se efectuó una prueba pedagógica (anexo 3) que consistió en la aplicación de actividades con el objetivo de constatar el estado actual del proceso de escritura.

Se puso de manifiesto al escribir al dictado, transcribir y copiar siendo significativos los errores de escritura de palabras con los grafemas c y g, b y d, ll y ñ, q y g.

Al entrevistar a la Jefa de Ciclo (anexo 4 y 5) se pudo constatar el trabajo metodológico que se realiza para la asignatura Lengua Española en el primer ciclo no satisface la preparación del docente para el trabajo con las disgrafías escolares. Los docentes al ser egresados de la formación emergente, no poseen todas las herramientas metodológicas y la experiencia pedagógica, para darle un tratamiento satisfactorio a las disgrafías escolares.

Al valorar el muestreo realizado a las libretas de los alumnos (anexo 7) se pudo constatar que no se alcanza calidad en la escritura, con frecuencia presentan cambios de grafemas y se evidencian en la escritura de palabras con los grafemas c y g, b y d, ll y ñ, q y g.

También se realizó la exploración logopédica (anexo 2) de los alumnos identificados anteriormente, determinándose que las causas variaban y que fundamentalmente se identificaban dificultades de orientación espacial y sensopercepciones. Determinándose la atención logopédica por vía directa y la atención del docente a partir de las orientaciones para implementar en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Diseño y aplicación:

Para el diseño y aplicación del Sistema de Talleres de Orientación se implementaron diversos métodos de investigación. Se utilizó la modelación para elaborar el Sistema de Talleres a partir de la función de orientación y teniendo en cuenta las necesidades y potencialidades de la muestra se determinaron los componentes didácticos y metodológicos así como los conocimientos que deben adquirir los docentes.

Se determinó los espacios a utilizar en el centro y los recursos personales y no personales que favorecieron su implementación.

Para realizar una valoración del impacto que iba teniendo el sistema se utilizó el método de observación participante (anexo 10), que permitió realizar el análisis particular de cada actividad. También se prestó especial atención al componente motivacional por ser este fundamental para la muestra.

En el taller #1 que tenía como objetivo motivar a los docentes para favorecer la comprensión de la situación pedagógica a solucionar se contó con el 100% de asistencia de la muestra y la participación como invitados de los docentes del ciclo con un total de 10 docentes y la jefa de ciclo.

Todos comprendieron las órdenes y se motivaron con la dinámica. Las reflexiones desarrolladas por los docentes invitados impactaron en la muestra sensibilizándose con la tarea por lo que se cumplió con el objetivo propuesto. Se lograron reflexiones importantes que sirvieron de referente para el diseño de otras acciones metodológicas y de orientación.

En el taller #2 que se desarrolló con el objetivo de reflexionar sobre el uso del trabajo preventivo en la revisión de libretas se contó con la asistencia del 100% de la muestra y la participación como invitada de la jefa de ciclo.

Durante la visualización del material audiovisual se mostraron interesados y atentos. Tomaron notas en su libreta de preparación de aquellos elementos que le resultaron interesantes y novedosos. Luego fueron los que mencionaron como positivos dentro de la clase. Es preciso resaltar la autoevaluación realizada por las docentes como punto de partida para iniciar el proceso de asimilación de la orientación.

Se mantuvieron atentos a las explicaciones del logopeda, tomaron notas y lograron explicar muchos de los procedimientos a partir de la ilustración de sus alumnos.

Durante las conclusiones 1 de las docentes declaró necesitar una demostración en la práctica del uso de estos procederes correctivos en la clase de Lengua Española.

Se pudo constatar que el objetivo propuesto se cumplió y se mantiene el indicador motivación a un nivel elevado.

En el taller #3 que tiene como objetivo: Reflexionar sobre el uso preventivo del método Trabajo con el texto como vía para ofrecer atención diferenciada a alumnos con diagnóstico de disgrafía contó con la asistencia del 100% de la muestra y la participación como invitada de la jefa de ciclo.

Durante el desarrollo del Taller la muestra recibió sugerencias de textos a su alcance en las bibliotecas escolares que le ofrecen posibilidades para la utilización del método trabajo con el texto.

Todas pusieron atención a la explicación de dicho método evidenciado en el desarrollo de una clase, tomando notas de la metodología a seguir y la bibliografía que puede aportarle más elementos en su preparación individual. A través de las situaciones de aprendizaje y la propuesta de actividades preventivas y correctivas el 100% de la muestra expresa haber alcanzado una mayor claridad en la utilización del método como vía para la atención diferenciada a alumnos con diagnóstico de disgrafía por lo que se cumplió el

objetivo propuesto. El indicador motivacional bajó significativamente en esta actividad porque las docentes se sintieron muy limitadas en los conocimientos didácticos, elemento este que con posterioridad se valoró con la jefa de ciclo para su inmediata compensación.

El taller #4 que se desarrolló con el objetivo de escribir textos sencillos con apoyo visual, auditivo y táctil como vía para la atención diferenciada a alumnos con diagnóstico de disgrafía, tuvo la participación del 100% de la muestra y los docentes del ciclo como invitados.

En la primera etapa del Taller se observan un ejercicio modelo con el uso de un audiovisual. Se le presta atención por el 100% de los participantes y la muestra realiza las anotaciones que se le indican. En una segunda etapa se le ofrece una propuesta de actividades preventivas y correctivas que resultan novedosas para la muestra. El 100% declaró no realizar actividades con ese grado de motivación en sus aulas por lo que la muestra se sensibilizó con la tarea cumpliéndose con el objetivo propuesto. La motivación se elevó siendo capaces de realizar inferencias positivas y ejemplificar acciones.

En el taller #5 que tenía como objetivo explicar los métodos utilizados para la atención a las disgrafías escolares dentro del proceso enseñanza- aprendizaje a partir de situaciones de aprendizaje simuladas para evaluar el desempeño de los docentes. Contó con la asistencia del 100% de la muestra y la participación de los docentes del ciclo como invitados y la jefa de ciclo.

El 100% de la muestra comprendió las órdenes y se motivaron con el taller logrando explicar los procedimientos a partir de la situación de aprendizaje y la importancia de la preparación. Expresaron con entusiasmo las ideas aprendidas y reconocieron lo que les falta por alcanzar, demostrando que sienten insatisfacciones de su trabajo. Se mostraron agradecidos por la preparación y se comprometieron a aplicar concientemente lo aprendido para potenciar la erradicación de las disgrafías escolares en sus alumnos. Siendo ahora capaces de implementar las orientaciones que ofrece el logopeda, por lo que el objetivo propuesto se cumplió en su totalidad.

Etapa de evaluación:

En la etapa de evaluación se utilizaron varios métodos. El taller #5 constituyó parte de la evaluación lo que ya se refirió en la etapa anterior.

También se visitaron nuevamente a los docentes en diferentes asignaturas del currículo del grado. Determinándose que el 100% utiliza adecuadamente el trabajo preventivo en la revisión de libretas, siendo este un momento importante para prevenir que se fije aún más el trastorno.

Una de las docentes lo que representa el 50% logra que el 90% de sus alumnos no cometan el error sin tener que llegar al trabajo correctivo. Lo que se corroboró en la revisión de libretas.

Durante la visita a la clase de Lengua Española y Matemática se pudo corroborar que el trabajo con el texto se realiza de la manera orientada y que los alumnos con disgrafía tienen mayores oportunidades de corregir su trastorno pues al llegar a la escritura han desarrollado todo un proceso de fijación de la grafía. Se potencian las posibilidades sensorio-perceptivas y la orientación espacial en diferentes contextos. (caja de arena, pizarra, libreta, pautado)

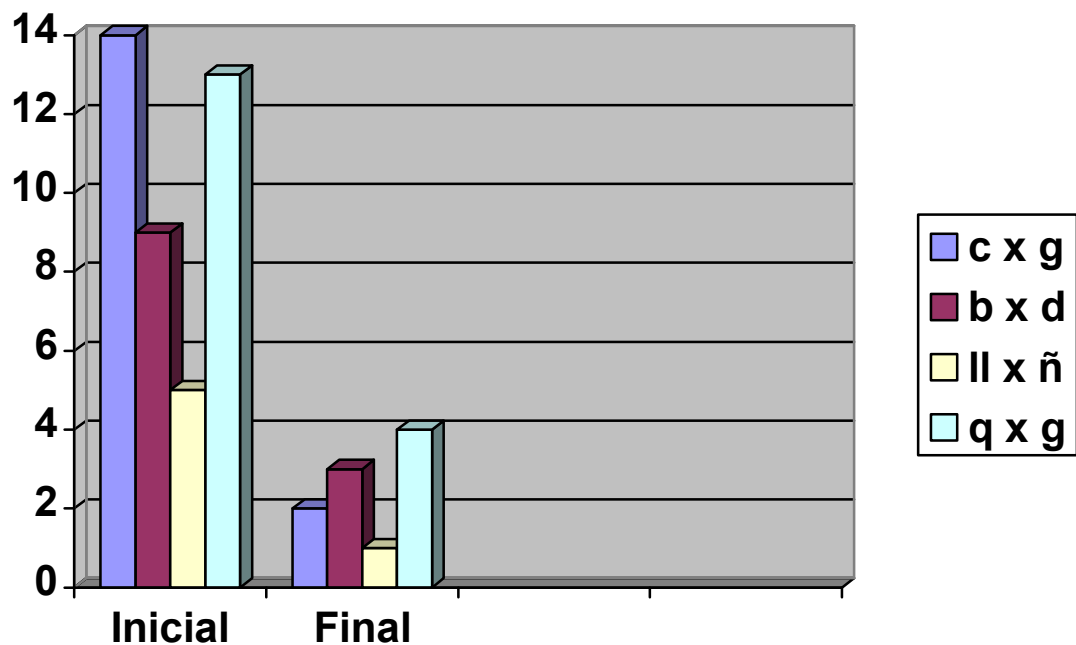
La totalidad de los docentes dominan el método y cumplen con las orientaciones. Además se constató la efectividad del Sistema de Talleres aplicándole una hoja de trabajo a los docentes participantes en la investigación para demostrar los conocimientos adquiridos sobre la atención a las disgrafías escolares dentro del proceso de enseñanza –aprendizaje. En el desarrollo de la misma los docentes explicaron como después de haber recibido las orientaciones para darle tratamiento a las disgrafías escolares la situación de los alumnos que presentaban estas dificultades fue mejorando paulatinamente, demostrando que los conocimientos adquiridos sobre este trastorno que presentan los alumnos de segundo grado en la escritura es posible erradicarlo a partir de la atención logopédica integral y teniendo las orientaciones necesarias para ofrecer una respuesta educativa a alumnos con diagnóstico de disgrafía durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

Los docentes participantes fueron capaces de diseñar acciones preventivas y correctivas para posteriormente utilizarlas con los alumnos diagnosticados con disgrafías escolares dentro del proceso de enseñanza –aprendizaje., quedando

demostrado que las orientaciones ofrecidas a los mismos fueron de mucha utilidad para elevar la labor dirigida a la corrección, el desarrollo y enriquecimiento del lenguaje y de las habilidades comunicativas en los alumnos, constituyendo un fundamento decisivo para el proceso de aprendizaje y el logro de un desarrollo integral en los alumnos de segundo grado.

Finalmente se realizó una tabla comparativa donde se puede observar el avance alcanzado por los alumnos de los grupos de los docentes de la muestra después de recibidas las orientaciones para darle atención a los alumnos con disgrafías escolares.

Gráfico comparativo entre el estado inicial y final de los alumnos con disgrafías.



Se le aplicó **una entrevista a la jefa de Ciclo** donde se pudo constatar que los docentes que recibieron las orientaciones para la atención de las disgrafías escolares han progresado positivamente, demuestran una mayor preparación para darles a sus alumnos el tratamiento adecuado según la orientación del maestro logopeda. Además han podido ofrecer atención diferenciada a cada uno de sus alumnos durante las clases contribuyendo a la eliminación paulatina de cada dificultad.

En las visitas realizadas a las clases impartidas por estos docentes se pudo constatar que las actividades potencian la comunicación, son desarrolladoras con carácter preventivo y correctivo, son variadas, se emplean métodos y procedimientos adecuados en todos los casos y medios de enseñanza en correspondencia con el diagnóstico de los alumnos. También el clima psicológico que se observa en el grupo es adecuado en correspondencia con el diagnóstico grupal.

En todos los casos se cumple al 100% las recomendaciones ofrecidas por la logopeda para corregir dificultades en la escritura, siempre se diversifica la atención de los alumnos. Además se utilizan adecuadamente métodos, procedimientos y medios que consideren la diversidad del grupo.

TABLA COMPARATIVA DEL DOCENTES 1

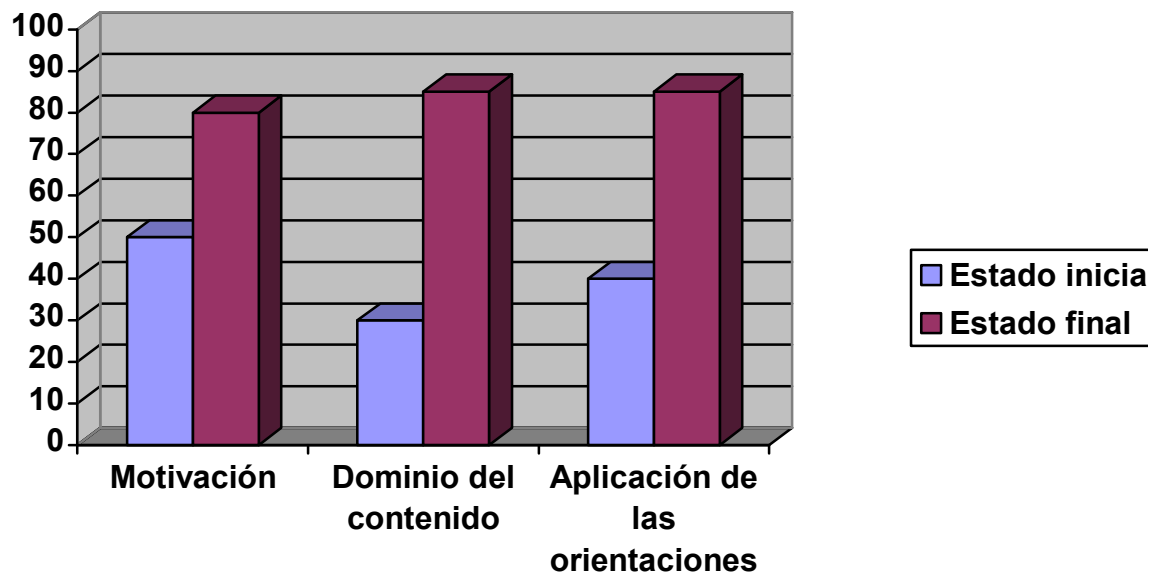
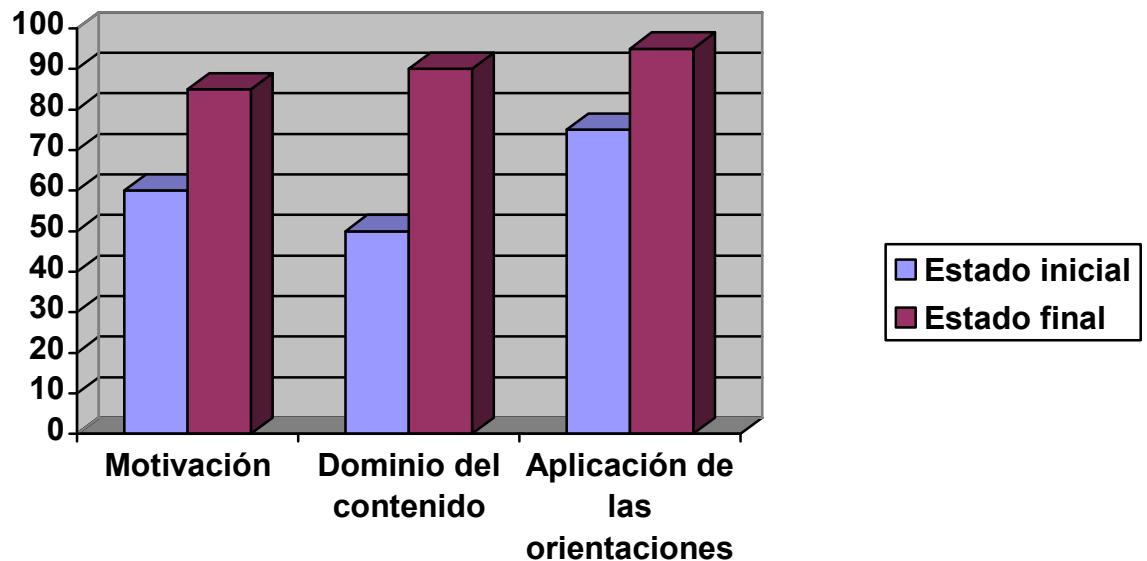


TABLA COMPARATIVA DEL DOCENTES 2



Se puede afirmar que el Sistema de Talleres implementados cumplió con su objetivo pues los docentes beneficiarios de los mismos lograron modificar sus procederes preventivos, correctivos y compensatorios en el proceso de enseñanza aprendizaje con alumnos con diagnóstico de disgrafía escolar, siendo la orientación desde la atención logopédica integral la vía fundamental de preparación. En esta investigación se logró implementar y evaluar el proceder metodológico para la función orientadora del maestro logopeda de manera selectiva, dinámica y demostrativa, transitando desde una orientación pasiva a una orientación activa.

Se determinó que los docentes ahora pueden asimilar una mejor comprensión de las orientaciones del logopeda y de esta manera ofrecer una respuesta educativa que garantice una igualdad de oportunidades para acceder al aprendizaje de los alumnos de segundo grado inmersos en el proceso de afianzamiento de la lecto-escritura.

Conclusiones

Conclusiones

El estudio bibliográfico permitió determinar los fundamentos teóricos – metodológicos acerca de los contenidos fundamentales sobre el proceso de escritura fundamentalmente el contenido relacionado con la atención a la disgrafías escolares dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje, así como la función orientadora del maestro logopeda para determinar el posicionamiento teórico de la autora.

El diagnóstico implementado permitió la determinación de las potencialidades y necesidades de la muestra para llegar a su caracterización y la de su contexto de actuación.

El Sistema de Talleres de Orientación a los docentes se diseñó a partir de sus necesidades y potencialidades, valorando la función orientadora del maestro logopeda. Se caracteriza por ser dinámica, reflexiva y demostrativa.

Los docentes de segundo grado de la Escuela Primaria Ignacio Pérez Ríos modificaron sus modos de actuación durante el proceso de enseñanza aprendizaje en la prevención, y corrección de las alteraciones en la escritura de sus alumnos con diagnóstico de disgrafía escolar, favoreciendo la calidad de la atención logopédica.

Recomendaciones

Recomendaciones

Se recomienda a la estructura de dirección de la Escuela Primaria Ignacio Pérez Ríos:

1. Extender la aplicación del Sistema de Talleres de Orientación a otros docentes a partir de su contextualización a la realidad donde se aplica.
2. Incluir como una acción el Sistema de Talleres de Orientación a docentes, en la concepción general de trabajo metodológico en la escuela.
3. Ampliar y diversificar su ejecución en correspondencia con la caracterización de los docentes.

Referencias Bibliográficas

Referencias bibliográficas

- (1) MARTÍ, J. Cuaderno de apuntes. - - La Habana : Ed. Pueblo y Educación, 1981.- - 167p.
- (2) MARTÍ, J. Cuaderno de apuntes. - - La Habana : Ed. Pueblo y Educación, 1981. - - 167p.
- (3) PARDO, J. Forjadores de la Escuela Cubana. Biografías de maestros villareños. Tomo I, p. 139.
- (4) VIGOTSKI, L.S. Obras Completas: Tomo 5 - - La Habana : Ed. Pueblo y Educación, 1989.- -336p.

Bibliografía

Bibliografía

- ADDINE FERNÁNDEZ, FÁTIMA. Didáctica: Teoría y práctica. - - La Habana : Ed. Pueblo y Educación, 2004. - - 320p.
- ALMENDROS, HERMINIO. Ideario pedagógico de José Martí. - - La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1990. - - 785p.
- ÁLVAREZ DE ZAYAS, CARLOS. Metodología de la investigación científica. - - La Habana : Ed. Pueblo y Educación, 1999.- - 66p.
- ARIAS LEYVA, GEORGINA. Español 6: Hablemos sobre la comunicación escrita. - - La Habana : Ed. Pueblo y Educación, 2003. - - 18p.
- _____. La ortografía y los problemas en el aprendizaje. - - p. 13-15. - - En Seminario Nacional para educadores: 2. - - [La Habana]: Ed. Pueblo Educación, nov.2005.
- BALMASEDA NEYRA, OSVALDO. Enseñar y aprender ortografía. - - La Habana : Ed. Pueblo y Educación, 2001. - - p. 1-135.
- BELL RODRÍGUEZ, RAFAEL. Educación Especial: Razones, visión actual y Desafíos.- - La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1997.- - 56p.
- _____. Pedagogía y diversidad. - - La Habana : Ed. Abril, 2001.- - 224p.
- CABALLERO DELGADO, ELVIRA. Diagnóstico y diversidad: Selección de lecturas. - - La Habana : Ed. Pueblo y Educación, 2002. - - 152p.
- CASTRO RUZ, FIDEL. Por un mundo de amor y esperanza/ Fidel Castro Ruz. II Encuentro Mundial de Educación especial. - - La Habana : Ed. Política, 1992.- - p.19.
- Comunicación educativa / A.M. Fernández González... [et.al]. -- La Habana : Ed. Pueblo y Educación, 2004. - - p.14 - 23
- CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN: INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO. Fundamentos de la Educación Especial: Maestría en Ciencias de la educación: módulo II: cuarta parte.-[La Habana]: Ed. Pueblo y Educación , (2006).- -31p.
- CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN: INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO. Fundamentos de la investigación Educativa:

- Maestría en Ciencias de la Educación: módulo 1: primera parte. _ [La Habana]: Ed. Pueblo y Educación, [2005]. - - 15 p.
- CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO. Fundamentos de la investigación Educativa: Maestría en Ciencias de la Educación: módulo 1: segunda parte._ [La Habana]: Ed. Pueblo y Educación, [2005]. - -31 p.
- CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Pedagogía. - - La Habana : Ed. Pueblo y Educación, 1981. - - p. 404-423.
- CUBA: MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Programas: segundo grado. - - La Habana : Ed. Pueblo y Educación, 1989. - - p.9- 30
- Educación, ciencia y conciencia / Nancy Chacón Arteaga. . . [et. al.]- - La Habana : Ed. Pueblo y Educación, 2008. - - 217p.
- El desarrollo de las habilidades ortográficas. - - p. 30-40. - - En : Educación (La Habana). - - no. 76, enero-marzo, 1990.
- FERNÁNDEZ PÉREZ DE ALEJO, GUDILIA. La atención logopédica en la edad infantil. - - La Habana : Ed. Pueblo y Educación, 2008. - - 88p.
- _____. Logopedia : Primera parte. - - La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2012. - - 299p.
- _____. Logopedia : Segunda parte. - - La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2012. - - 175p.
- GÓMEZ BRAVO, MARIELA. La Prevención de los trastornos del lenguaje en el Círculo Infantil. - - La Habana : Ed. Pueblo y Educación, 1988. - - 214p.
- Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria / Pilar Rico Montero... [et. al.]. - - La Habana : Ed. Pueblo y Educación, 2002. - - 154 p.
- La enseñanza de la lengua materna en la escuela primaria / Delfina García Pers... [et. al.]- - La Habana : Editorial Pueblo y Educación, 2012. - - 2 .T
- MAÑALICH SUÁREZ, ROSARIO. Taller de la Palabra. - - La Habana : Ed. Pueblo y Educación, 1999. - - p. 262-271.
- MEDINA LEON, IRENE. Material Docente dirigido a prevenir y corregir los errores de condensación y segregación en los alumnos de segundo grado de la Enseñanza

Primaria. - - 50 h. - - Tesis de Maestría. - - ISP “Conrado Benítez García”, Cienfuegos, 2008.

Metodología de la investigación educacional / Gastón Pérez Rodríguez... [et. al.]. _ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2002.- - 2. T.

Metodología de la investigación educacional: desafíos y polémicas actuales / Martha Martínez Llantada... [et. al.]. - - La Habana : Ed. Pueblo y Educación, 2005. - - 226 p.

Orientaciones metodológicas de segundo grado. - - La Habana : Ed. Pueblo y Educación, 2001. - - 2. T

RICO MONTERO, PILAR. Exigencias del Modelo de escuela primaria para la dirección por el maestro de los procesos de educación, enseñanza y aprendizaje. - - La Habana : Ed. Pueblo y Educación, 2008. - - 94p.

_____. Proceso de enseñanza – aprendizaje desarrollador en la escuela primaria. - - La Habana : Ed. Pueblo y Educación, 2006. - - 243p.

SANTOS FABELO, MARÍA DEL C. Programa psicopedagógico para la prevención de las disgrafías escolares en niños del primer grado con RDP. - - 84h. - - Tesis Doctoral. - - ISP “Conrado Benítez García”, Cienfuegos, 2001.

URRA PINTO, MAGDELINA. El trabajo preventivo de la ortografía en el segundo grado de la Educación Primaria. - - 48h . - - Tesis de Maestría, UCP “Conrado Benítez García”, Cienfuegos, 2009.

VIGOTSKI, L.S. Obras Completas: Tomo 5 - - La Habana : Ed. Pueblo y Educación, 1989.- - 336p.

_____. Pensamiento y Lenguaje.- - La Habana : Ed. Pueblo y Educación, 1998.- - 95p.

Anexos

Anexo #1

Instrumento: Observación.

Objetivo: Observar a los recursos personales del centro para caracterizar la comunicación.

Aspectos a observar:

- Relaciones que establecen con los compañeros.
- Estilos de comunicación.
- Formas de vestirse.
- Hábitos y normas de conducta en diferentes escenarios profesionales.
- Estilos de liderazgo.

Anexo #2

Instrumento: Exploración logopédica.

Objetivo general: Determinar las peculiaridades del lenguaje y de las condiciones psico-físicas y sociales del desarrollo la personalidad.

Objetivo específico: Determinar las características cuantitativas y cualitativas del desarrollo de la percepción fonemática.

Aspectos (indicadores)

1-Dominio del análisis fónico a través de un esquema y en forma oral.

2-Distorsión de los elementos gráficos de las letras a través de dictado o la copia.

- Tendencia a la macrografía o micrografía.
- Letras siempre sobre el renglón.
- Cambio de grafemas afines por su grafía o peculiaridades acústicas.
- Omisiones.
- Repeticiones.
- Adiciones.
- Transposiciones de grafemas dentro de la palabra.
- Escritura en espejo.
- Escritura en bloque si los errores son de carácter ortográficos.

Anexo # 3

Instrumento: Prueba pedagógica.

Participantes: alumnos de segundo grado de la Escuela Primaria Ignacio Pérez Ríos.

Objetivo: Constatar la preparación, desde el punto de vista metodológico, de los docentes de segundo grado para darle tratamiento a las disgrafías escolares.
(Constatar el desarrollo de habilidades en el proceso de escritura)

Indicadores:

- Expresión escrita
- Cambios

Actividades:

1. Copia.

Denia fue a la boda de Berta.

Olga tiene un hermoso gato en el pasillo.

Cuca y Toño van en camión al campo.

2. Transcribe.

Hugo compró un queso muy grande.

Camilo le regala una bola a Paco.

En la colina se siente el aullido del lobo.

Blanca quema el papel de Edelmira.

3. Dictado.

Dani le da betún a las botas de Alberto.

En la esquina Cuco se moja con la lluvia.

En el mercado hay piña, mango y canela.

Carmen limpia la casa de su muñeca y lo cierra con llave.

Anexo # 4

Instrumento: Entrevista inicial a Jefes de Ciclo.

Objetivo: Constatar el trabajo metodológico que se realiza para la asignatura Lengua Española en el primer ciclo, específicamente en la escritura.

Guía de preguntas:

- ¿Cómo se realiza la preparación de la asignatura Lengua Española?
- ¿Qué elementos constituyen indicadores para medir la eficiencia de la asignatura en el ciclo?
- ¿Qué preparación ha diseñado usted para el trabajo con aquellos alumnos de segundo grado con dificultades en el proceso de escritura?
- Enumere fortalezas y debilidades que a su consideración poseen los docentes para atender a alumnos con diagnóstico de disgrafías escolares durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

Anexo #5

Entrevista a Jefa de Ciclo. Final

Objetivo: Valorar el cambio operado en sus docentes durante el proceso de enseñanza aprendizaje y que se evidencia en los alumnos del grado con diagnóstico de disgrafía escolar.

Guía de preguntas:

1-¿Ha notado usted en las visitas de ayuda metodológica o de control algún cambio en las clases que imparten los docentes de segundo grado?

2- Puede explicarlos.

3-Valore el impacto en la calidad del proceso de enseñanza- aprendizaje.

Anexo # 6

Instrumento: Observación a clases. Inicial y final

Objetivo: Constatar el trabajo que se realiza para ofrecer atención diferenciada a alumnos con diagnóstico de disgrafía escolar durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Aspectos a observar:

- Desarrollo de habilidades ortográficas en las clases.
- Diversidad en las tareas docentes que se emplean para potenciar la corrección de las dificultades que presentan los alumnos en su escritura.
- Orientación del trabajo independiente en función de la prevención y corrección de las disgrafías escolares.
- El trabajo preventivo en función del diagnóstico.
- Uso de métodos y procedimientos que utilizan los docentes para el desarrollo de habilidades teniendo en cuenta la diversidad de los alumnos.
- Empleo de medios de enseñanza para el logro de este fin.
- Clima psicológico que se observa en el grupo.
- Cumplimiento de las recomendaciones que ofrece el logopeda para corregir dificultades en la escritura.
- Tratamiento metodológico que el docente ofrece a las disgrafías escolares.
- Atención a la diversidad de los alumnos.

Anexo # 7

Guía de observación a clase. MINED

Datos Generales

Escuela: _____ Municipio: _____

Provincia: _____ Grado: _____ Grupo: _____

Tipo de centro: _____

Matrícula: _____ Asistencia: _____

Nombre del docente: _____

Licenciado _____ Docente en formación _____ Máster _____ Otras: _____

Asignatura: _____

Tema de la clase: _____

Forma de organización del proceso: _____

Tiempo de duración _____

Nombre del observador _____

Fecha: _____

Marque con una sola equis (X), por filas, según corresponda.

DIMENSIONES E INDICADORES	BIEN	REGULAR	MAL
. Dominio del fin, los objetivos del grado, la asignatura y las características del desarrollo que orientan la planificación de la clase			
1. Los objetivos se corresponden con las exigencias del grado, la asignatura, las características del desarrollo de los alumnos el diagnóstico.			

DIMENSIONES E INDICADORES	BIEN	REGULAR	MAL
2. Las actividades de aprendizaje se corresponden con los objetivos y con los diferentes niveles de asimilación.			
II.- Dominio del contenido y de sus potencialidades educativas, así como de los vínculos entre asignaturas, de la clase que imparte y del sistema de clases concebida.			
3. Realiza un tratamiento correcto, actualizado y contextualizado del contenido.			
4.- Establece relaciones esenciales entre los conceptos y los procedimientos que trabaja, propiciando la ejercitación y sistematización de conocimientos y habilidades antecedentes.			
5.-Existe correspondencia, entre objetivos, contenido y características psicológicas de los alumnos.			
6.- Exige a los alumnos corrección en sus respuestas			
7. –Propicia vínculos interdisciplinarios			
8.- Aprovecha todas las posibilidades que el contenido ofrece para educar a los alumnos			
9.- Realiza una distribución racional del tiempo.			
III.- Métodos y procedimientos que emplea en la dirección del proceso			

DIMENSIONES E INDICADORES	BIEN	REG ULAR	MAL
10.-Se utilizan métodos y procedimientos que promueven la búsqueda reflexiva, valorativa e independiente del conocimiento en diferentes fuentes.			
11.-Se promueve el debate, la confrontación y el intercambio de vivencias y estrategias de aprendizaje, en función de la socialización de la actividad individual.			
12.-Dirige el proceso sin anticiparse a los razonamientos y juicios de los alumnos. Brinda el tiempo necesario para elaborar respuestas, realizar ejercicios y tareas.			
13.-Emplea niveles de ayuda que permiten al alumno reflexionar sobre su error y rectificarlo.			
IV.- Utilización de los medios de enseñanza			
14.-Se apoya en el sistema de medios a su disposición, para favorecer un aprendizaje desarrollador, en correspondencia con los objetivos, contenidos y características del desarrollo de los alumnos.			
15.-Utiliza el contenido de la emisión televisiva, vinculándolo al contenido de enseñanza del grado.			
16.-Aprovecha las posibilidades didácticas de los recursos utilizados para motivar y propiciar comprensión del contenido			
17.-Garantiza las condiciones de organización, audición, visibilidad y la disponibilidad y funcionamiento si se utilizan equipos (TV, video, computadora, software)			

DIMENSIONES E INDICADORES	BIEN	REG ULAR	MAL
V.- Clima psicológico del aula			
18.-Se logra una comunicación positiva y un clima agradable propiciando relaciones de respeto y afecto donde los alumnos se expresen con seguridad y confianza.			
19.-El docente se expresa con claridad, fluidez y coherencia en un tono de voz, lenguaje y modales adecuados.			
20.-Las condiciones higiénicas, estéticas y condiciones físicas (amplitud, ventilación, iluminación, acústica, mobiliario) son adecuadas			
21.- El proceso fluye sin interrupciones innecesarias.			
VI.-Motivación y orientación que realiza en los diferentes momentos del proceso			
22.- Logra motivación y asegura las condiciones previas durante todos los momentos de la actividad de modo que el contenido adquiera significado y sentido personal para el alumno.			
23.-Orienta qué, cómo, por qué, para qué y bajo qué condiciones el alumno ha de aprender (Orientación hacia el objetivo) y en cada tarea.			
24.-Utiliza preguntas de reflexión, u otras vías que orienten e impliquen al alumno en el análisis de las condiciones de las tareas y en los procedimientos que habrá de utilizar en su solución.			

DIMENSIONES E INDICADORES	BIEN	REG ULAR	MAL
25.-Controla como parte de la orientación la comprensión por el alumno de lo que va a ejecutar.			
VII.- Posibilidades que ofrece el docente para favorecer las acciones ejecutoras de los alumnos en el proceso de la clase.			
26.-Propicia la ejecución de tareas individuales.			
27.-Propicia la ejecución de tareas por parejas, por equipos o por grupos, favoreciendo los procesos de socialización.			
28.-Atiende diferenciadamente las necesidades y potencialidades de los alumnos individuales y del grupo, a partir del diagnóstico.			
29.-Realizan actividades variadas y con niveles crecientes de complejidad.			
VIII.- Acciones de control, autocontrol y evaluación.			
30.-Propicia la realización de actividades de control y valoración por parejas y colectivas.			
31.-Los alumnos autocontrolan y autovaloran sus tareas.			
32.-Durante la clase el docente utiliza diferentes formas de control y evaluación.(oral, escrito, práctico, individual, colectivo, en grupos)			
IX.- Formación de valores, hábitos y de normas de comportamiento			

DIMENSIONES E INDICADORES	BIEN	REG ULAR	MAL
33.-Contribuye con su ejemplo y el uso adecuado de estrategias a la formación y desarrollo de hábitos, normas de comportamiento, valores morales y sentimientos patrióticos, solidarios y humanistas, de acuerdo con las características de la edad.			
34.-Se aprecia en los alumnos cuidado de su apariencia personal, higiene, uso del uniforme, orden, organización y disciplina, cuidado de la propiedad social, del aula y de los materiales			
X.- Productividad durante la clase			
35.-Las actividades que planifica contribuyen a garantizar la máxima productividad de cada alumno durante toda la clase.			

Anexo # 8

Instrumento: Análisis Documental.

Muestreo de las libretas de los alumnos de segundo grado.

Objetivo: Constatar la implementación de las orientaciones ofrecidas para la atención a los alumnos con diagnóstico de disgrafía escolar después de aplicado el Sistema de Talleres de Orientación.

Aspectos a analizar:

- 1- Frecuencia de errores.
- 2- Incidencia del trabajo preventivo.
- 3- Actividades correctivo- compensatorias.
- 4- Modificaciones en los trazos y enlaces.
- 5- Coordinación óculo - manual.
- 6- Desarrollo de la motricidad fina.

Anexo # 9

Instrumento: Entrevista a docentes.

Participantes: Docentes de segundo grado.

Objetivo: Constatar las principales dificultades que presentan los alumnos del segundo grado en su escritura y las vías que emplean para su corrección.

Cuestionario:

- 1- ¿Cuáles son los errores más comunes que presentan sus alumnos en el proceso de enseñanza- aprendizaje de la escritura?
- 2- ¿Qué causas usted considera que provocan estas afectaciones?
- 3- ¿Qué vías empleas para prevenir y/o corregir estas dificultades?
- 4- ¿Con qué frecuencia planifica actividades para prevenir y/o corregir estas dificultades en el sistema de clases?
- 5- ¿Integra todos los componentes de la asignatura Lengua Española en sus clases para trabajar la corrección de los problemas que presentan sus alumnos?

Anexo # 10

Instrumento: Observación participante.

Objetivo: Evaluar el desarrollo de la muestra en cada una de los Talleres.

Indicadores:

- Motivación
- Dominio del contenido
 - Atención
 - Adquisición de los conocimientos
- Aplicación de las orientaciones a su contexto educativo.